

Sociedad Nacional de Agricultura

CENTRO DE GESTION

ESCUELA AGRICOLA DE LOS ANGELES

VIII REGION



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FOLIO DE
BASES

CÓDIGO
(uso interno)

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:

CENTROS DE GESTION

Fomentar y desarrollar en los agricultores el uso más eficiente de los recursos productivos para aumentar la rentabilidad y la competitividad.

Línea de Innovación: GM

Sector: A y P

Subsector: GA y GP

Región(es) de Ejecución: VIII Región

Fecha de Inicio: 1 de octubre de 1997

DURACIÓN: 36 meses

Fecha de Término: 30 de septiembre del 2000

AGENTE POSTULANTE:

Nombre : SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Dirección : Tenderini 187

RUT :

Teléfono :

Fax:

AGENTES ASOCIADOS:

Corporación Educacional
Sociedad Nacional de Agricultura

REPRESENTANTE LEGAL DEL AGENTE EJECUTOR

Nombre: Ricardo Ariztía de Castro

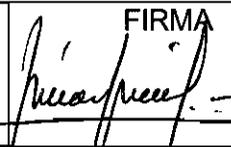
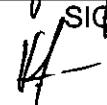
Cargo en el agente postulante: Presidente



2. EQUIPO DE COORDINACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO

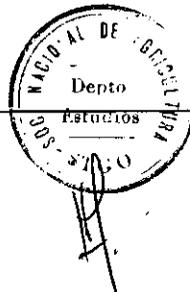
2.1. Equipo de coordinación del proyecto
 (presentar en Anexo A información detallada sobre los Coordinadores)

COORDINADOR DEL PROYECTO

NOMBRE Héctor Hevia Yanes	FIRMA 
AGENTE Coordinador General	SIGLA 
CARGO ACTUAL Asesor de la Presidencia	CASILLA 40 D
DIRECCIÓN Tenderini 187	CIUDAD SANTIAGO
FONO _____ FAX _____	E-MAIL _____

COORDINADOR ALTERNO DEL PROYECTO

NOMBRE Mario Penjean Giahetti	FIRMA
AGENTE Coordinador Alterno	SIGLA
CARGO ACTUAL Director Extensión y Transferencia Tecnológica CODESSER	CASILLA 40 D
DIRECCIÓN Av. Condell 495	CIUDAD SANTIAGO
FONO _____ FAX _____	EMAIL _____



2.2. Equipo Técnico del Proyecto

(presentar en Anexo A Información solicitada sobre los miembros del equipo técnico)

Nombre Completo y Firma	Profesión	Especialidad	Dedicación al Proyecto (%/año)
Karin O. Monsalve Bertin	Ing. Comercial	Sector Agrícola	100
Roberto E. Ferrada Schadow	Ing. Agrónomo		100
Oscar J. Cifuentes Medina	Téc Agrícola		100



[Handwritten signature]



3. BREVE RESUMEN DEL PROYECTO

Los agricultores, hoy en día, se enfrentan a costos de insumos crecientes y a precios de productos cada vez más bajos, lo que puede contrarrestarse con un estrategia bien definida para enfrentar los mercados. El objetivo de la implementación del Centro de Gestión es fomentar y desarrollar en los agricultores el uso más eficiente de los recursos productivos para aumentar la rentabilidad de sus explotaciones y hacerlos más competitivos en el contexto internacional.

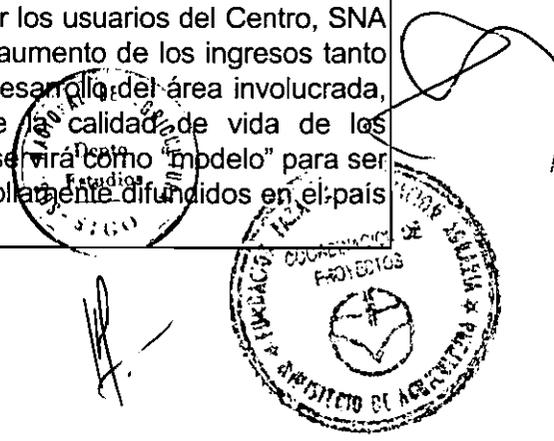
El proyecto "**Centros de Gestión**" tendrá una duración de 36 meses, 01/10/97-30/09/00, operará en la Escuela Agrícola de Los Angeles y estará constituido por 60 agricultores. El equipo profesional estará compuesto de un ingeniero comercial, un ingeniero agrónomo y un técnico agrícola, que contarán con la supervisión de la Gerencia Técnica de la SNA.

Cada socio del Centro aportará sus antecedentes productivos y de costos estandarizados, información que será ingresada y procesada computacionalmente. El resultado será remitido con un análisis comparativo entre la situación actual del agricultor y el promedio de la muestra y estándares regionales. Los Socios del Centro recibirán apoyo en planificación predial, asesoría técnica e información de mercados y comercialización. La solución de problemas específicos estará a cargo de especialistas externos, los que pueden ser pagados por ellos mismos, o bien, a través del subsidio FAT-individual. Se impulsará, además, la asociatividad entre productores para acceder a los beneficios de la comercialización conjunta de productos e insumos, así como a los mecanismos de apoyo estatal.

El plan de trabajo contempla reuniones de grupo mensuales en el Centro y el número que sea requerido de visitas del ingeniero agrónomo o del técnico agrícola al predio del productor, con el objeto de recabar información y analizar tanto la puesta en marcha y luego el funcionamiento del sistema como las recomendaciones que formule la Gerencia del Centro.

Como resultado de estas actividades se espera que al final de los tres años del Proyecto cada agricultor tenga en funcionamiento un sistema de registro, análisis y seguimiento de su gestión empresarial, que le permita efectuar la evaluación física y económica de su predio, tanto total como por rubros, y su comparación fidedigna y confidencial con la de los otros miembros de su Centro de Gestión y, a futuro, con la de otros Centros que se establezcan. Adicionalmente, se tratará de lograr que el 25% de los productores se asocien, para así acceder a los beneficios que les puede reportar la comercialización conjunta de insumos y productos o la contratación de servicios por ellos requeridos. Asimismo, se estima poder aumentar en un 20% la rentabilidad de, al menos, el 30% de los productores que permanezcan por los tres años en el Proyecto, y que éste sea capaz de seguir funcionando como tal en el tiempo.

El costo total del proyecto asciende a \$ 118.810.000, de los cuales se propone que el 69,6% sea financiado por el FIA (\$ 82.692.000) y el 30,4% restante por los usuarios del Centro, SNA y Codesser. La implementación del centro se traducirá en un aumento de los ingresos tanto de los agricultores como de los obreros agrícolas, un mayor desarrollo del área involucrada, una expansión de las exportaciones, un mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores, un menor desempleo, entre otros. Este proyecto servirá como "modelo" para ser implementado en otros casos, ya que sus resultados serán ampliamente difundidos en el país a través de distintos medios de comunicación.

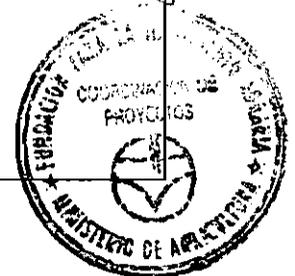


4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA A RESOLVER

La creciente internacionalización en la que está envuelto el país, torna los mercados de nuestro productos cada vez más competitivos. Esta situación genera incertidumbre entre los actores involucrados y, en particular, entre los agricultores que cada día se enfrentan a costos de insumos crecientes y a precios de productos cada vez más bajos.

Esta situación desfavorable puede revertirse a través de una estrategia bien definida por parte de los productores para enfrentar los mercados, para lo cual es necesario generar información interna y externa al predio que les permita tomar decisiones correctas respecto de qué, cuánto y cómo producir. En síntesis, cada predio se debe enfrentar como una empresa y su propietario debe transformarse en un empresario agrícola.

Esta transformación no puede ser espontánea, debe guiarse adecuadamente para que sea exitosa. Los ingredientes fundamentales en esta conducción son : la participación activa de los agricultores y la comparación y análisis que ellos mismos hagan de su situación. Los Centros de Gestión son una herramienta poderosa que combinan estos ingredientes para lograr el objetivo



5. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La década de los noventa se ha caracterizado por la creciente globalización e internacionalización de la economía y de los países. Esto genera una mayor competencia en La década de los noventa se ha caracterizado por la creciente globalización e cada uno de los mercados enfrentados a este fenómeno.

En esta apertura, existen sectores beneficiados, los que tienen ventajas naturales respecto de sus competidores internacionales, y otros perjudicados, cuando no tienen esas ventajas o carecen de una estrategia clara de inserción en el mercado con una producción y comercialización eficiente. El sector agrícola tradicional está en este último grupo.

En la actualidad el sector agrícola, en general, presenta una situación económica muy crítica, donde convergen una serie de factores que mantienen en una débil posición a los agricultores, ya que por una parte, existe una histórica baja capacidad de organización entre agricultores y un escaso poder de negociación entre compradores y proveedores y, por otra, una gestión deficiente de producción, comercialización y financiamiento.

Hoy en día, en que la competencia es cada vez más abierta cada unidad debe ser más eficiente para permanecer en el tiempo. El espacio para la agricultura no está en las ventajas que el sector tenga, sino en la competitividad individual de cada productor o grupo de productores, fruto de un manejo eficiente de su predio-empresa y en su capacidad de innovación.

Estudios en países más desarrollados revelan que existe una gran dispersión en los resultados económicos obtenidos entre unidades productivas semejantes, debido a diferencias en la capacidad de gestión de sus dueños y tecnología de producción. Así un análisis económico realizado en Michigan USA sobre 143 lecherías de diferentes tamaños revelan que los costos de producción de leche el año 1994 para la muestra seleccionada variaron entre US\$ 2,98 y US\$ 24,54 por cwt., con una media de US\$ 12,59. El precio pagado a productor citado en este mismo estudio fue de US\$ 13,48 por cwt.¹

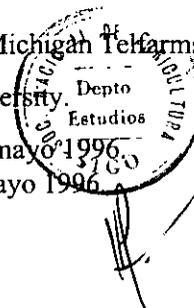
Por otra parte, una publicación realizada por el Centro de Economía Rural (Eure et Loir) en Francia muestra situaciones similares, donde para un estudio sobre rendimientos y márgenes de trigo en diferentes regiones se observa que los resultados por hectárea pueden fluctuar hasta en un 200% con una variación más frecuente de un 35%, analizando la curva de márgenes por hectárea a diferentes² niveles de costos y rendimientos³.

Estos antecedentes permiten suponer que en Chile la situación podría ser similar, existiendo una brecha importante en las utilidades obtenidas por los productores, aspecto que debiera mejorarse con una mayor incorporación de tecnología, pero por sobre todo con un manejo más eficiente de la empresa.

¹ Nott B. Scherril, Nevius Robert 1994 Milk Production Costs on Michigan Farms N° 95-64 Octubre 1995, Department of Agricultural Economics Michigan State University

² Presentation du Cerel, centre D'Economie Rurales Eure el Loir mayo 1996

³ Presentation du Cerel, Centre D'Economie Rurale Eure et Loir mayo 1996



5. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

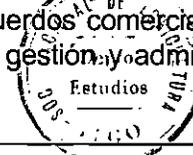
Un breve diagnóstico de la situación actual, considerando además planteamientos del Depto. de Economía Agraria de la PUC en Panorama Económico, revela que en un segmento importante de agricultores existe un desconocimiento de los resultados de su gestión empresarial y de cada rubro en particular. Junto con ello, se ha constatado la escasa planificación que muestran algunas empresas, impidiendo la correcta toma de decisiones y desaprovechando las oportunidades que ofrece el mercado, en el mediano y largo plazo. Por el contrario, es muy frecuente la improvisación y la toma apresurada de decisiones, comprometiendo el futuro de la empresa, lo que se subsanaría si se contara con la información pertinente, la que debe ser sistematizada y organizada de manera útil para la planificación. Asimismo, existe un déficit de información a nivel de empresa, especialmente referida a rubros, la que debería ser entregada en forma paulatina y periódica para generar los parámetros regionales y locales que permitan al agricultor contar con la mejor alternativa para su predio.

Adicionalmente, se hace evidente la necesidad de una mayor profesionalización de la gestión empresarial silvoagropecuaria para aumentar la eficiencia, la rentabilidad y el uso de los recursos, puesto que la situación de competencia a la que se enfrenta un país de economía abierta obliga a perfeccionar permanentemente la administración y la gestión de cada empresa.

Los argumentos anteriores permiten concluir que en la actualidad para enfrentar la creciente competitividad de los mercados agrícolas es imprescindible desarrollar un proceso de gestión en los predios que permita detectar deficiencias e ineficiencias en la producción, comercialización y financiamiento de la empresa, que limitan la obtención de resultados económicos atractivos. Este proceso de gestión genera la necesidad de información oportuna y confiable respecto de la empresa que permita tomar decisiones eficientes. Una herramienta poderosa para incorporar estos conceptos son los denominados **Centros de Gestión** que permiten constituirse en núcleos de información indispensables para los agricultores, en la medida que sean alimentados y administrados por éstos.

En países de agricultura más avanzada que el nuestro, según un informe de la Consultora Agraria, se ha comprobado que a través de una permanente ayuda en gestión a los agricultores se han obtenido aumentos de productividad, intensificación del uso de los recursos, mejoramiento de los ingresos, mayor estabilidad en la comercialización de productos y en la adquisición de insumos, garantía de abastecimiento y mejoramiento de otros factores de importancia en la empresa agrícola moderna.

Algunas experiencias en Chile realizadas en Escuelas de la Codesser-SNA, por corto tiempo y en un enfoque más académico, han demostrado la importancia de contar con un apoyo permanente en la gestión empresarial a los productores nacionales de cualquier tamaño y rubro, considerando que siempre es posible mejorar el manejo de la empresa silvoagropecuaria, aspecto que hoy día, en el contexto de los acuerdos comerciales de Chile, se hace imperioso que los agricultores mejoren la calidad de la gestión y administración de sus empresas agrícolas.



6. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

La Sociedad Nacional de Agricultura-SNA, entidad gremial cuyo objetivo es fomentar la agricultura y defender los intereses de los productores, está conciente que el factor más decisivo para superar los problemas que aquejan al sector son los propios empresarios, por lo cual ha decidido apoyarlos mediante la creación de Centros de Gestión.

Para cumplir con este objetivo cuenta con la Corporación Educacional SNA (CODESSER), que administra Escuelas Silvoagropecuarias y Centros de Formación Técnica.

La SNA estima que lo determinante en la competitividad del sector agrícola será su estrategia de organización y sus conocimientos técnico-económicos, en los que la innovación y el reenfoco de la capacitación del sector agropecuario jugarán un papel relevante.

De hecho, la competencia internacional está basada en la capacidad de los países y de los productores para organizarse e introducir avances tecnológicos y elementos de comercialización a sus productos, más que por ventajas comparativas simples basadas en materias primas.

De esta manera, la tendencia de los próximos años estará definida en primer lugar, por empresas competitivas y, en segunda instancia, por sectores competitivos, lo que requiere de una visión de negocio que debe ser desarrollada por los propios productores agropecuarios. No obstante, entre ellos existen muchos que se caracterizan por tener una perspectiva más tradicional y, por lo tanto, requieren ser apoyados y capacitados principalmente en materias de Gestión y Administración de Empresas Agrícolas, así como en innovación tecnológica, búsqueda de nuevos mercados y opciones productivas.

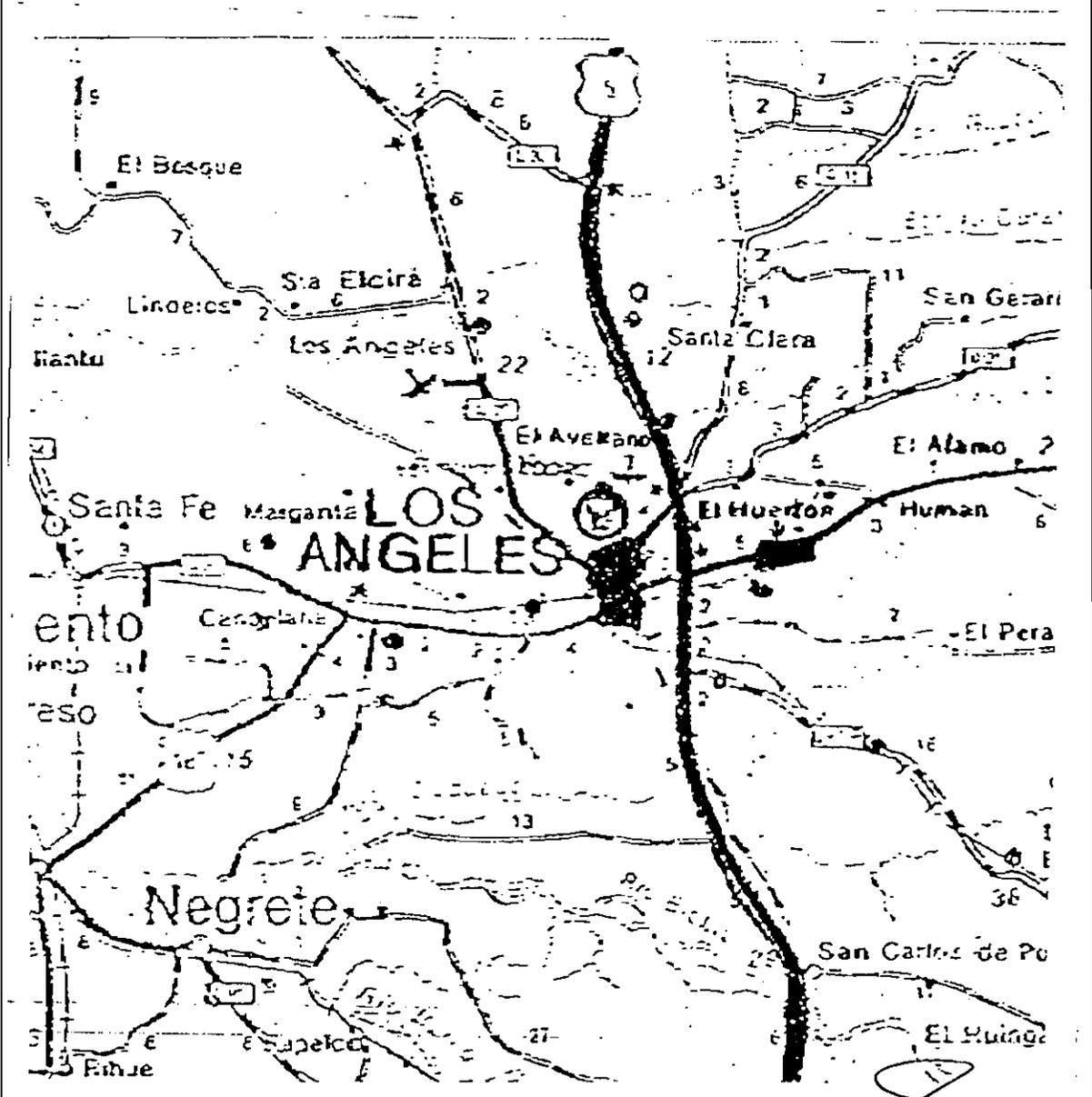
En nuestro país, si se considera que existen alrededor de 70 mil propiedades agrícolas medianas a grandes, según un criterio de clasificación tributaria, de las cuales sólo 20 mil tributan en base a renta efectiva, el universo al que se debe proyectar la influencia del Proyecto es de alrededor de 50.000 empresas agrícolas, por lo que es necesario replicar el modelo propuesto en una mayor cantidad de Centros de Gestión a futuro.



7 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

(Anexar además un plano o mapa de la ubicación del proyecto)

La Escuela Agrícola de Los Angeles se encuentra ubicada en la Provincia de Bío-Bío, Comuna de Los Angeles, en el kilómetro 06 Camino a Antuco, en el Predio Liceo Agrícola "El Huertón".



8. OBJETIVOS DEL PROYECTO

8.1. GENERAL:

Fomentar y desarrollar en los agricultores el uso más eficiente de los recursos productivos para incrementar la rentabilidad de sus explotaciones y hacerlos más competitivos en el contexto internacional.

8.2. ESPECÍFICOS:

- 8.2.1. Diseñar, desarrollar y llenar una base de datos con información técnico-económica a nivel predial, de los productores del Centro y de los rubros en explotación de la región, para proveer información y análisis a los propios productores respecto de su situación con relación a los promedios del Grupo y los parámetros técnicos.
- 8.2.2. Poner a disposición de los agricultores la asesoría técnica en materias de administración de empresas agrícolas y de producción para optimizar la planificación, el control y la eficiencia en su empresa.
- 8.2.3. Ofrecer información técnica, en forma de paquetes tecnológicos, sobre prácticas y manejo de rubros agrícolas y pecuarios.
- 8.2.4. Entregar información de mercado y estándares productivos a los agricultores para orientar sus actividades productivas y de gestión.
- 8.2.5. Ofrecer y tener disponibles Consultores técnicos para los agricultores, para la resolución de problemas específicos y con el apoyo de instrumentos de fomento.
- 8.2.6. Promover el desarrollo, en sus aspectos técnicos, económicos y de gestión de los Profos actualmente existentes y conformar nuevas asociaciones de acuerdo a las políticas generales de la Corporación de Fomento (CORFO). Además, se pretende incorporar en esta gestión, una mayor utilización de otros mecanismos de apoyo a la producción que la CORFO ofrece al sector silvoagropecuario, tales como FAT, FONTEC, PREMEX, etc.
- 8.2.7. Proveer de información respecto de mejores alternativas productivas y de procesos de productos así como información acerca de tecnologías disponibles.



9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

(Mencionar y "Detallar" la metodología y procedimientos a utilizar en la ejecución del proyecto)

9.1. Estrategia de Ejecución

Un Centro de Gestión será una unidad operativa formada por un Gerente del Centro de Gestión (Ingeniero Comercial), un Ingeniero Agrónomo y un Técnico Agrícola; todos ellos con un buen manejo de sistemas computacionales.

Estará constituido por 60 agricultores que deberán aportar una cuota de financiamiento a los gastos de operación, equivalente a \$ 15.000 mensuales. Los gastos totales se financian, además, con los aportes solicitados a la FIA, los de la SNA y Codesser y los que se pudiesen obtener de CORFO vía FAT.

Después de los tres años de funcionamiento, los socios del Centro "egresarán" y los nuevos integrantes que se incorporen así como los fundadores que deseen permanecer deberán aportar una cuota que financie la totalidad de los gastos de operación del Centro.

En cada Centro de Gestión, además, se organizarán asociaciones entre productores, de acuerdo a sus rubros o proyectos de desarrollo, con una estructura tipo PROFO o GTT, los que deberán generar sus propias organizaciones y obtener el financiamiento para su desarrollo, pudiendo recurrir al Centro en demanda de servicios.

Las asesorías específicas que los socios del Centro requieran, serán financiadas directamente por ellos, con el apoyo de subsidio FAT-individual.

La SNA pondrá a disposición la Escuela Agrícola para el funcionamiento del Centro de Gestión y supervisará el cumplimiento del funcionamiento y de las metas del proyecto a través de la Gerencia Técnica.

9.2. Materiales

El Centro de Gestión funcionará en una oficina de la Escuela Agrícola, la que dispondrá de un Computador 586 Pentium incluye Fax moden, Impresora, Conexión a Internet, Línea telefónica, además de todos los materiales de oficina adecuados para este propósito.



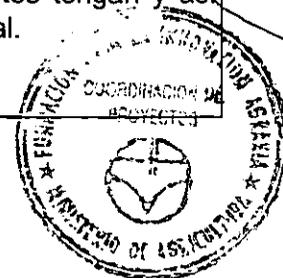
9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

9.3. Operación

La Operación de este Centro se puede resumir en el siguiente procedimiento:

- 9.3.1. Cada agricultor incorporado en un Centro aportará sus registros de costos estandarizados por producto y otros antecedentes necesarios, tales como, costos indirectos, rendimientos, precios de venta, compras de insumos, canales de comercialización, etc. La información recibida de cada agricultor quedará ingresada, en estricta confidencialidad, dentro del Centro. Cada productor tendrá un código que lo diferenciará del resto, con el cual se ingresará y procesará su información. A partir de estos registros se determinarán indicadores de eficiencia económica, que junto a otros estándares de eficiencia productiva, servirán de parámetros de comparación para cada productor y su grupo.
- 9.3.2. La información generada será procesada con la de todos los agricultores que componen el Centro. El promedio resultante será remitido con un análisis a los agricultores, para que pueda servir de medida de comparación con sus propios resultados.
- 9.3.3. Se apoyará el proceso de planificación predial de los socios, lo que hará cada agricultor con la asesoría del Gerente y del Agrónomo del Centro. La información de precios y otros antecedentes necesarios para el proceso de planificación predial deberán ser enviados por la Gerencia Técnica, la que estará encargada de proveer a cada Centro de la información básica para realizar este proceso.
- 9.3.4. Se les prestará apoyo técnico a los agricultores, a través de información estandarizada que se les proporcionará, así como de asesorías específicas que requieran.
- 9.3.5. En reuniones mensuales con los agricultores - ya sea en forma individual o en grupos - el Gerente y el Agrónomo del Centro analizarán la información obtenida con los registros acumulados a la fecha. En dichas reuniones (cuando sea necesario se contará con la participación de profesionales de la Gerencia Técnica de la SNA) se analizarán individual y comparativamente los planes de explotación de cada productor, se detectarán sus debilidades y deficiencias en la Gestión, los cambios requeridos, las necesidades de tecnologías y de información de mercados, y se evaluarán técnica y económicamente nuevas alternativas productivas. Todos los acuerdos y conclusiones quedarán registrados en actas, con el objeto de requerir y controlar su debido cumplimiento.

La Gerencia Técnica de la SNA estará propiciando continuamente la vinculación de los grupos de agricultores con instituciones y empresas que puedan resolver los problemas productivos, de comercialización y financiamiento que estos tengan y así logren solucionar las ineficiencias detectadas a partir del análisis grupal.



9. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS

(Mencionar y "Detallar" la metodología y procedimientos a utilizar en la ejecución del proyecto)

9.3.6. Un elemento importante en la concepción de Centro de Gestión es que el rol principal lo juegan los agricultores desde el principio, ya que ellos deberán tomar sus propias decisiones con la información de apoyo que recibirán. En esto ellos mismos jugarán un rol central, al tener que generar la información que deberá ser procesada después por el Centro.

Previendo que no todos los agricultores tendrán la constancia para hacer el proceso solos, es que se genera el trabajo de apoyo de los profesionales del Centro. También, para algunas actividades específicas, se podrá contar con la colaboración de los profesores y alumnos de la Escuela Agrícola, Codesser-SNA.

9.3.7. Otro aspecto importante que se deriva de la agrupación de agricultores es que, resultado de esta asociación se pueda acceder a los beneficios de la comercialización conjunta de productos e insumos, que si bien es cierto no se plantea como uno de los objetivos centrales de un Centro de Gestión, de la manera como se concibe su organización, es un aspecto absolutamente factible, y se propone que sea un indicador de desempeño intermedio.

Más aún, es probable que de los primeros análisis grupales se concluya la necesidad de comprar y vender en conjunto para acceder a mejores precios.

9.3.8. El objetivo central del proyecto es fomentar y desarrollar en los agricultores el uso más eficiente de los recursos productivos a través de un proceso de gestión efectivo en sus predios-empresas.

Este proyecto, es la etapa inicial de una actividad que tiene como objetivo global la capacitación de los productores en el desarrollo de la gestión de empresas en la agricultura, lo que se logrará a través de la influencia de este modelo de Centro de Gestión y, la multiplicación de nuevos Grupos a futuro.



**10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO
 AÑO 1997**

Objetivo especific.	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
8.1	1.	Promoción	01/09/97	31/12/97
	1.1.	Revista El Campesino	01/10/97	31/12/97
	1.2.	Radio Agricultura	01/10/97	31/12/97
	1.3.	Reuniones GTT	01/10/97	31/12/97
	1.4.	Reunión Asociaciones Gremiales	01/10/97	31/12/97
8.1	2.	Reunión de Difusión (3)	01/10/97	15/11/97
8.1	3.	Inscripción	01/10/97	31/12/97
8.1.	4.	Organización: Formación del centro con 60 agricultores.	15/10/97	31/12/97
8.2.1	5	Entrega de la información de los agricultores al Centro. Incluye visitas mensuales o quincenales de los profesionales del Centro a cada productor.	15/11/97	31/12/97
	6	Llenar base de datos con información proporcionada por los agricultores	15/11/97	31/12/97



**10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO
 AÑO 1998**

Objetivo especific.	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
8.2.1	7	Llenar Base de datos con información proporcionada por los agricultores	02/01/98	31/12/98
	8	Procesamiento de la información	02/01/98	31/12/98
	9	Análisis de la información	15/01/98	31/12/98
	10	Difusión de resultados y patrón de comparación	01/02/98	31/12/98
8.2.2	11	Asesoría en planificación: plan de explotación y aspectos técnicos, compra de insumos, etc.	01/04/98	31/12/98
8.2.3	12	Apoyo técnico a los agricultores para los rubros existentes	01/02/98	31/12/98
8.2.4	13	Reuniones mensuales de análisis y evaluación por grupos en el centro; quincenales o mensuales en terreno con cada productor para obtener la información.	01/06/98	31/12/98
	14	Entrega información mercado nacional, internacional, comercialización, etc.	01/02/98	31/12/98
8.2.5	15	Solución de problemas específicos mediante especialistas externos	01/03/98	31/12/98
8.2.6	16	Promoción de asociatividad entre productores (Profos, compra de insumos, mecanismos de apoyo estatal).	01/03/98	31/12/98



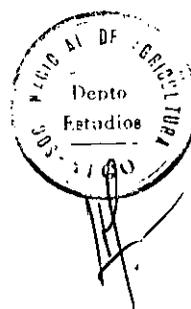
10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO AÑO 1999

Objetivo especific.	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
8.2.2	17	Asesoría en planificación: plan de explotación y aspectos técnicos, compra de insumos, etc.	02/01/99	31/12/99
8.2.4	18	Reuniones mensuales de análisis y evaluación por grupos en el centro; quincenales o mensuales en terreno con cada productor para obtener la información.	02/01/99	31/12/99
	19	Entrega información mercado nacional, internacional, comercialización, etc.	02/01/99	31/12/99
8.2.5	20	Solución de problemas específicos mediante especialistas externos	02/01/99	31/12/99
8.2.6	21	Promoción de asociatividad entre productores (Profos, compra de insumos, mecanismos de apoyo estatal).	02/01/99	31/12/99
8.2.7	22	Orientación de otras alternativas de producción más rentables y tecnologías disponibles.	02/01/99	31/12/99



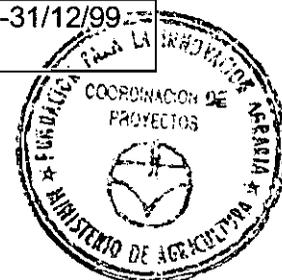
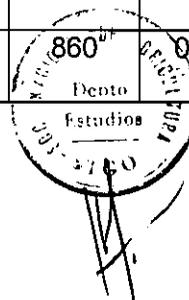
10. ACTIVIDADES DEL PROYECTO AÑO 2000

Objetivo especif.	Actividad N°	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Término
8.2.2	23	Asesoría en planificación: plan de explotación y aspectos técnicos, compra de insumos, etc.	02/01/00	30/09/00
8.2.4	24	Reuniones mensuales de análisis y evaluación por grupos en el centro; quincenales o mensuales en terreno con cada productor para obtener la información.	02/01/00	30/09/00
	25	Entrega información mercado nacional, internacional, comercialización, etc.	02/01/00	30/09/00
8.2.5	26	Solución de problemas específicos mediante especialistas externos	02/01/00	30/09/00
8.2.6	27	Promoción de asociatividad entre productores (Profos, compra de insumos, mecanismos de apoyo estatal).	02/01/00	30/09/00
8.2.7	28	Orientación de otras alternativas de producción más rentables y tecnologías disponibles.	02/01/00	30/09/00
8.1	29	Cuantificación del incremento de rentabilidad por agricultor, entre la etapa inicial y final del proyecto	01/08/00	30/09/00



11. RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES

Actividad N°	Resultado	Indicador	Meta Final	Parcial	
				Meta	Período
1	Promoción				
1.1	Cobertura El Campesino	número	800	800	01/10-31/12/97
1.2	Cobertura Radio Agricultura	número	1.000	1.000	01/10-31/12/97
1.3	Cobertura reuniones GTT	número	25	25	01/10-31/12/97
1.4	Reuniones asociaciones gremiales	número	800	800	01/10-31/12/97
2	Asistentes a la Reunión 1	número	75	75	15/10/97
	Asistentes a la Reunión 2	número	75	75	15/11/97
	Asistentes a la Reunión 3	número	75	75	15/12/97
3	Socios Inscritos	número	70	70	15/10-31/12/97
4	Puesta en marcha de los Centros de Gestión	%	100	100	30/10-31/12/97
5	Información recibida de los agricultores	informe completo	60	60	10/11-31/12/97
6	Bases de datos completas	número	60	60	15/11/97-15/02/98
9	Información analizada	número	60	60	31/01-15/02/98
10	Entrega de informes	número	60	60	15/02-28/02/98
11	Asesorías administrativas efectuadas	número	60	60	01/04-31/12/98
12	Asesorías técnicas efectuadas	número	60	60	01/04-30/05/98
14	Respuesta a consultas	número	720	720	01/06-31/12/98
15	Asesorías específicas realizadas	número	20	20	01/06-31/12/98
16	Instrumentos Usados	número	12	12	01/06-31/12/98
17	Asesorías administrativas efectuadas	número	50	50	02/01-31/12/99
19	Respuesta a consultas	número	860	860	02/01-31/12/99



11. RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES

Actividad Nº	Resultado	Indicador	Meta Final	Parcial	
				Meta	Período
20	Asesorías específicas realizadas	número	40	40	02/01-31/12/99
21	Instrumentos Usados	número	20	20	02/01-31/12/99
22	Cambio de rubros	número	30	30	02/01-31/12/99
23	Asesorías administrativas efectuadas	número	30	30	02/01-30/09/00
25	Respuesta a consultas	número	950	950	02/01-30/09/00
26	Asesorías específicas realizadas	número	50	50	02/01-30/09/00
27	Instrumentos Usados	número	30	30	02/01-30/09/00
28	Cambio de rubros	número	30	30	02/01-30/09/00
29	Aumento de rentabilidad de los usuarios del centro (NOTA)	%	20	20	01/05-30/09/00

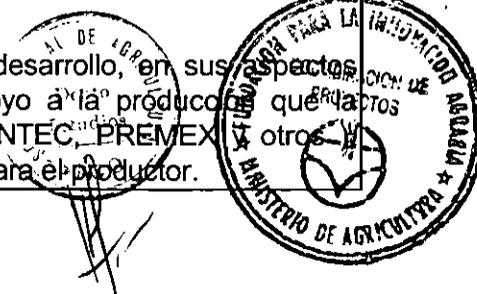
(Nota) Se estima que el 20% de aumento en la rentabilidad de los predios de los usuarios del Centro de Gestión es obtenido, al cabo de los tres años del Proyecto, como el resultado total de los mejoramientos parciales en los siguientes aspectos de la gestión del empresario:

-Cada agricultor participante, al cabo de los tres años del Proyecto, tendrá en funcionamiento un sistema de registro, análisis y seguimiento de su gestión empresarial. Ello le habrá permitido efectuar, y le permitirá seguir efectuando, en forma periódica la evaluación física y económica de su predio, tanto total como por rubros de producción. Además, con la asistencia de los profesionales del Centro, es esperable que haya introducido en su empresa cambios que signifiquen disminuciones de costos y/o aumentos de ingresos, logrando incrementar en esa forma la rentabilidad total del predio.

-La asistencia permanente y periódica de los profesionales del Centro, tanto en la gestión de las empresas como en la solución de los problemas técnicos, de mercado y/o económicos que enfrentan los productores, deberá traducirse en mayor rentabilidad. La comparación física y económica, que se efectuará del participante en relación con otros usuarios del Centro, también influirá positivamente en el mismo sentido.

-Lograr que a los tres años un 25% de los miembros productores del Centro estén asociados en alguna forma para efectuar la compra de insumos, la comercialización de sus productos y/o la contratación de servicios, se traducirá en que tengan un mayor poder de negociación y logren, asimismo, ciertas economías de escala. Ello deberá traer consigo una mejoría en la rentabilidad de sus predios.

-La promoción que efectuará el Centro entre sus usuarios del desarrollo, en sus aspectos técnicos, económicos y de gestión de los mecanismos de apoyo a la producción que CORFO ofrece al sector silvoagropecuario (PROFO, FAT, FONTEC, PREMEX y otros) deberá traducirse igualmente en mejores resultados económicos para el productor.



12. IMPACTO DEL PROYECTO

12.1. Económico

- Disminución de costos de producción y/o aumento de los ingresos de los productores.
- Incremento de la utilidad de los productores.
- Aumento de los ingresos de los trabajadores.
- Racionalización del uso de los recursos productivos.
- Mayor desarrollo del área involucrada y de las exportaciones.

12.2. Social

- Mejoramiento de la calidad de vida de los obreros agrícolas
- Mayor empleo
- Mejoramiento de caminos y vías de acceso

12.3. Otros (legal, gestión, administración, organizacionales, etc.)

Este proyecto servirá como "Modelo" en la zona para ser implementado en otros casos, ya que con una gestión eficiente se puede aumentar la rentabilidad de las explotaciones, transformándolas en empresas competitivas tanto en el contexto nacional como en el internacional.



13. EFECTOS AMBIENTALES

13.1. Descripción (tipo de efecto y grado)

El quehacer de los Centros de Gestión estará basado en el uso racional de los recursos de cada empresa en particular y del área de impacto en general, manteniendo el mejor equilibrio del ecosistema.

13.2. Acciones propuestas

Se entregarán herramientas a los productores para que mejoren su productividad utilizando los caminos que impliquen un deterioro ecológico mínimo y que cumplan con la normativa internacional vigente.

Esto tendrá una mayor relevancia en el caso de los cambios de una agricultura tradicional a una de exportación, en donde se seguirán con exactitud las normas de los países de destino (ISO 9000).

En las actividades de apoyo técnico, se capacitará a los productores en el uso más seguro de los agroquímicos y otros insumos agrícolas de riesgo. Junto con ello, se desarrollará una conciencia ecológica respecto del manejo eficiente del agua y la no contaminación de este recurso, del laboreo del suelo evitando la erosión, a través de prácticas conservacionistas.

13.3. Sistemas de seguimiento (efecto e indicadores)

En las visitas a terreno se constatará la ejecución de las acciones propuestas en la sección 13.2, a la vez que en las reuniones mensuales se comprobará la implementación de las tecnologías propuestas, las que estarán enmarcadas dentro de las pautas medioambientales.



17. RIESGOS ENFRENTADOS POR EL PROYECTO

17.1. Técnicos

17.2. Económicos

Que las recomendaciones formuladas no permitan un aumento significativo de la rentabilidad, lo que sería consecuencia de algún problema en cualquiera de las actividades 11 en adelante. No obstante, el no cumplimiento de este objetivo del proyecto podría atribuirse a algún evento ajeno al proyecto, tal como sobreproducción a nivel mundial y/o nacional, aumento de las importaciones, problemas fitosanitarios, etc.

17.3. Gestión

- Número de socios inscritos en el centro de Gestión menor que 60.
- Que los agricultores no reúnan toda la información requerida para completar la base de datos y la posterior evaluación de su situación actual

17.4. Otros

- Menor asistencia que la estimada en las tres reuniones de difusión, lo que podría incidir en un menor número de usuarios del centro de Gestión.
- Renuncia de socios en cualquiera de las etapas de funcionamiento del Centro.



17.5. Riesgo y Dependencia de resultados

Nº	Objetivo o Resultado	Riesgo Identificado	Nivel Esperado	Acciones
1	Participación reuniones	Menor asistencia que la esperada	Bajo	
2	Inscripciones	Menor a 60	Medio	Nueva campaña de promoción personalizada.
3	Información de los agricultores	No la reúnen completamente	Alto	Completar la información con la de estándares acordes con la realidad de cada productor.
4	Asesoría en planificación	Retiro de socios	Medio	-Se inscribirán inicialmente 75 socios. -Incrementar colaboración a través de la Escuela Agrícola.
5	Recomendaciones de la Actvd. 11 en adelante no den el resultado esperado	Aumento menor de la rentabilidad	Bajo	



18. ESTRATEGIA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

La estrategia de transferencia de resultados será la difusión general del funcionamiento de los Centros de Gestión y de las etapas cumplidas con sus respectivos resultados. Esto se realizará a través de la revista El Campesino, Revista del Campo del diario El Mercurio, Diario de la zona, Radio Agricultura, en los encuentros de los Grupos de Transferencia Tecnológica y en las reuniones de las Asociaciones Gremiales.

Para los interesados en rubros específicos, se realizarán días de campo en donde se analizarán las estrategias administrativas y tecnológicas utilizadas.

Cabe señalar que esta transferencia estará orientada a todos los agricultores, sin restricción, y se propone que el Centro de Gestión continúe funcionando a futuro, financiado por los propios interesados y que, además, se implementen nuevos Centros de Gestión.

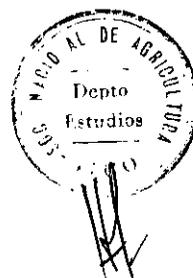


19. CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

19.1. Antecedentes y experiencia del agente postulante

(Adjuntar en Anexo B el Perfil Institucional y documentación que indique la naturaleza jurídica del agente postulante)

VER DETALLE EN EL ANEXO B



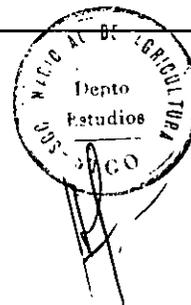
19.2. Facilidades físicas, administrativas y contables

1. Facilidades de infraestructura y equipamiento importantes para la ejecución del proyecto.

VER DETALLE EN EL ANEXO B

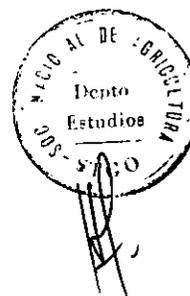
2. Capacidad de gestión administrativo-contable.

La Corporación Educacional cuenta con una experiencia de 17 años dirigiendo con éxito las Escuelas Agrícolas del Estado, por lo que su gestión administrativa y contable es capaz de cumplir con las exigencias de este proyecto.



ANEXO A

ANTECEDENTES DEL EQUIPO DE COORDINACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO



CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre : GUSTAVO ROJAS LE-BERT
Fecha y lugar de Nacimiento : Diciembre 9, 1947, Santiago
Estado Civil : Casado, 6 hijos

ESTUDIOS BASICOS Y SECUNDARIOS

- Colegio San Ignacio: egreso 1965

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Agronomía: egreso 1972.
Título: Ingeniero Agrónomo: 1973.
- Universidad de Guelph, Ontario, Canadá: 1977-1978.
Título: Master of Science: 1979.

ACTIVIDADES ACADEMICAS

1970-1973

- Ayudante-alumno de 5 cursos en Facultad de Agronomía, Pontificia Universidad Católica de Chile.

1977- 1978

- Ayudante de 2 cursos de pre-grado en la Universidad de Guelph.



ACTIVIDADES PROFESIONALES

1973-1986

- Consultoría a empresas de agroquímicos y de semillas nacionales y extranjeras para la realización de estudios de factibilidad de nuevos mercados, desarrollo de nuevos productos, ejecución de experimentos y preparación de documentos para registros oficiales y distribución comercial.

Estas consultorías incluyeron a: Hoechst Chile, Monsanto Company, Dow Chemical, Bayer de Chile, Basf Chile, Anasac, Sigdo Koppers, Union de Cooperativas Francesas de Semillas, e Illinois Seed Foundation.

- Producción de algunas especies de frutales y hortalizas para la exportación y mercado interno.
- Planificación y ejecución de algunos proyectos en fruticultura, hortalizas y ornamentales en diferentes zonas del país.
- Asesoría agrícola, consultoría y evaluación de proyectos para algunas empresas y productores nacionales y extranjeros: República Argentina y República del Uruguay.
- Capacitación de profesionales y técnicos de numerosas empresas agrícolas y pequeños productores en áreas de agroquímicos y producción de semillas.
- Consultor técnico de empresas exportadoras de fruta y vitivinícolas en uso de herbicidas y programas de manejo del suelo: David de Curto, Exportadora Río Blanco, Exportadora Andina S.A., Frupac, Viña Undurraga, Viña Cousiño Macúl, Viña San Pedro S.A. en Lontué.

1986-1991

HOECHST CHILE LTDA.

- Desarrollo, registro, marketing y distribución de agroquímicos.
- Organizador y Gerente del Departamento Semillas.



1973-1986

- Profesor Tiempo Completo en Facultad de Agronomía, Pontificia Universidad Católica de Chile:
 - Docente de cuatro cursos anuales.
 - Profesor Guía de numerosas tesis de Grado en Departamentos de Frutales y Viñas y Fitotecnia.
 - Autor de varias publicaciones nacionales y en revistas técnicas extranjeras.
 - Organizador y docente de algunas jornadas nacionales e internacionales en áreas de agroquímicos y manejo de suelos.
 - Presentación de trabajos en seminarios y reuniones científicas y técnicas en Chile y en el extranjero.
 - Miembro de algunas comisiones administrativas y académicas.
 - Profesor invitado en dos Universidades nacionales.
 - Autor y responsable de varios convenios de investigación y desarrollo tecnológicos en áreas de agroquímicos y manejo del suelo.
 - Otras actividades propias de la naturaleza del cargo.

CARGOS ACADEMICOS OCUPADOS

- Director del Departamento de Frutales y Viñas: 1980-1983.
- Vice-Decano Facultad de Agronomía, Pontificia Universidad Católica de Chile: 1983-1985.
- Miembro de la Junta Directiva de la Universidad de la Frontera: 1988-1990.



1991-1993

AUSTRAL SEED S.A.

- Gerente General y socio de empresa de exportación de semillas y hortalizas frescas a través de producción propia y contratos con terceros.

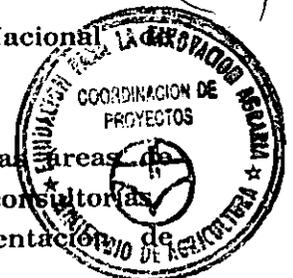
1993 a la fecha

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (CODESSER).

- Director de Producción y Proyectos, coordinando la producción de 1.300 hectáreas silvoagropecuaria y nuevos proyectos para 18 Escuelas Agrícolas y Forestales entre Ovalle y Coyhaique.
- Rector del Instituto Agrícola Pascual Baburizza.

OTRAS ACTIVIDADES

- Miembro del Consejo Superior de la Escuela Agrícola de Paine, Sociedad Nacional de Agricultura: 1989-1993.
- Miembro de la Comisión de Evaluación de Proyectos Agrícolas del CONICYT: 1985-1989.
- Miembro del Panel de Expertos de F.A.O. en Control de Malezas: 1982-1987.
- Miembro del Directorio (Secretario) de la Fundación de Vida Rural, Pontificia Universidad Católica de Chile:1980-1990.
- Consultor técnico en 5 juicios arbitrales agrícolas: 1980 a la fecha.
- Miembro de varias organizaciones científicas, técnicas y gremiales nacionales y extranjeras.
- Comentarista de política agraria en Radio Agricultura: 1981-1984.
- Numerosos viajes profesionales al extranjero orientados a las áreas de agroquímicos, manejo del suelo, producción de semillas, consultorías, negocios agrícolas, asistencia a seminarios con y sin presentaciones de trabajos.



- Asesor técnico y comercial de Tattersall Comercial S.A. empresa de insumos agrícolas.
- Asesor técnico y comercial de la Estación Experimental de la Sociedad Nacional de Agricultura.
- Asesor técnico del Club Deportivo Universidad Católica de Chile.
- Representante del Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura en Comisiones de Educación Agrícola y de Capacitación, tanto a nivel de gobierno como a nivel empresarial.

BECAS OBTENIDAS

- Colegio San Ignacio: 1963-1965.
- Ministerio de Economía de Francia (ACTIM): 1975. Análisis de la situación de agroquímicos en Francia: sectores público y privado.
- Centro Internacional de Investigación y Desarrollo (IDRC, Canadá): 1977-1978. Estudios conducentes a grado de Magister (Master of Science) en la Universidad de Guelph.

IDIOMAS

- Inglés y Francés



CURRICULUM VITAE

1.- Antecedentes Personales

Nombre : MARIO ALEJANDRO PENJEAN GIAHETTI

RUT :

Domicilio Particular : Cueto 579. Santiago Centro

Teléfono Particular :

Fecha Nacimiento : 9 Diciembre 1949 (47 años)

Estado Civil : Casado. Tres Hijos

Nacionalidad : Chileno

2.- Antecedentes Educativos.-

Enseñanza Básica : Colegio Particular Santo Tomas de Aquino. Santiago

Enseñanza Media : Liceo Alemán. Santiago

Liceo de Hombres. Chillán

Enseñanza Superior : Universidad de Concepción

Profesión : Ingeniero Agrónomo

Especialidad : Fruticultura y Administración

Especialidad Post Grado: Enólogo

Fecha de Titulación : 1976- - - - -

3.- Antecedentes Laborales.-

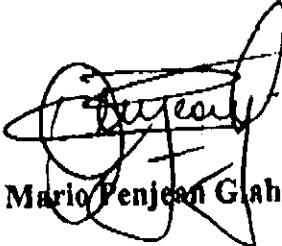
1976-1977 : Enólogo Viña Santa Teresa. Santiago

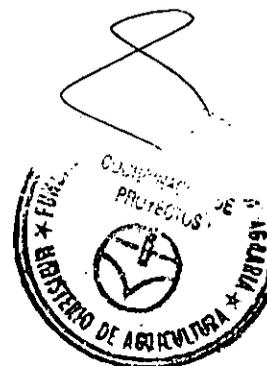
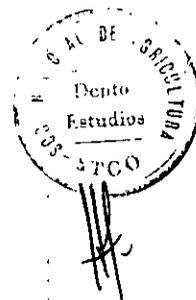
1977-1981 : Gerente de Producción. Viña Dadinco. Chillán

1982-1984 : Director Regional Programa de Transferencia Tecnológica. Convenio Intendencia VII Región Ministerio de agricultura .



- 1984-1989 : Jefe Departamento Estudios . SEREMI Agricultura VII Región.
- 1989-1990 : SEREMI de Agricultura VII Región.
- 1990-1996 : Director Escuela Agrícola y Forestal El Huertón. Corporación Educacional S N A.
- 1996 a la Fecha : Director de Extensión y Transferencia Tecnológica. Corporación Educacional S N A


 Mario Penjean Gahetti



C U R R I C U L U M V I T A E

I.- ANTECEDENTES PERSONALES

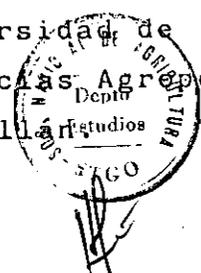
NOMBRE COMPLETO : ROBERTO ENRIQUE FERRADA SCHADOW
FECHA DE NACIMIENTO : Diciembre 01 de 1953
CEDULA DE IDENTIDAD :
ESTADO CIVIL : Casado
NACIONALIDAD : Chilena
DOMICILIO : Balmaceda N°633, Los Angeles
TELEFONOS :
PROFESION : Ingeniero Agrónomo - Licenciado en Agronomía.

II.- ESTUDIOS

1959 - 1965 : Escuela México, Básica N°8 de Chillán.
1966 - 1972 : Liceo de Hombres "Narciso Tondreau" de Chillán.
1975 - 1980 : Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, Universidad de Concepción, sede Chillán.

III.- EXPERIENCIA PROFESIONAL

1979 - 1980 : Práctica Estival en el Fundo Los Castaños, Pinto; Chillán (Práctica Curricular).
1980 - 1981 : Alumno Ayudante en la Cátedra de Conservación de Suelos y Naturaleza y Propiedades del suelo. Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales, sede Chillán.



Desarrolla la investigación de su Tesis de Grado en el departamento de Suelos de la Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales.

- 1981 - 1982 : Académico, Jornada completa, para para las asignaturas de Botánica Sistemática, Anatomía y Morfología Vegetal, Fisiología Vegetal y Ecología, en la carrera de Pedagogía en Biología del Instituto Profesional de Chillán (IPROCH).
Jefe de Invernadero y de Laboratorio de Fisiología Vegetal; Instituto Profesional de Chillán.
- 1982 - 1983 : Miembro de la Comisión de Investigación del Departamento de Ciencias Básicas, IPROCH.
- 1983 - 1984 : Miembro de la Empresa Agroingeniería Limitada, en calidad de consultor técnico del programa de Transferencia Tecnológica (GTT), desarrollado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Octava Región.
- 1984 - 1985 : Socio de la Empresa Frut & Hort Ltda. Representantes de los productos BASF para la provincia de Ñuble.
- 1985 - 1986 : Agrónomo Inspector de Fumigación de Frutas de exportación, según convenio entre el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA) y Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG).



- 1986 - 1987 : Ingeniero Agrónomo Comunal de Ránquil y Portezuelo de la provincia de Ñuble, para el plan de desarrollo del Sector Rural.
- 1987 - 1996 : Docente Jornada Completa, para las asignaturas de Suelo, Riego, Administración Agropecuaria y Maquinaria Agrícola, en las carreras de Técnico Forestal y Técnico Agrícola A-62 de Los Angeles, administrado por la Corporación de Desarrollo Social del sector Rural (CODESSER), Filial de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) de Chile.
- 1991 : Realiza Curso de Extensión sobre Creación de nuevos Negocios. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- 1991 - 1992 : Realiza Post-Grado de Diplomado en Administración. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción.
- 1992 - 1993 ; Consultor Técnico en Forestal Mininco sobre Aplicación de Herbicidas y Control de Erosión en plantaciones de Pino y Eucalipto.
- 1993 : Tasador Agrícola registrado en el Servicio de Impuestos Internos, Los Angeles, Octava Región.

Consultor Técnico Registrado ante INDAP, para programa de Transferencia Tecnológica, Los Angeles.

Realiza curso de mantenimiento y Reparación de Sistemas Hidráulicos, CODESSER-SNA, Los Angeles.



- 1994 : Realiza curso para Certificadores de Carnes, Universidad de Concepción - S.A.G. Chillán.
- 1993 - 1996 : Asesor de Riego y Drenaje de Forestal Mininco y Forestal Monte Aguila.
- 1994 - 1996 : Representante de la Distribuidora Técnica de Maquinarias (DITEMA S.A.) para la provincia de Bío-Bío, Octava Región.
- 1996 : Relator del curso: Supervisor de Manejo de Viveros Forestales. CODESSER. Los Angeles.
- 1996 : Relator de cursos de Gestión Empresarial para pequeños propietarios Agrícolas. Programa CODESSER - SENCE - INDAP.

IV.- O T R O S

- Publicaciones : Tesis de grado "Evolución estacional de nutrientes minerales en Pinus radiata D. Don" Universidad de Concepción, Chillán 1982.
- Proyectos : "Mutiplicación de plantas".
 -Plantas de interior; IPROCH.
 -Viveros de Eucalyptus y Pino Insigne, Fundo Santa Isabel, Quirihue, Chillán.
 " Determinación del Tiempo y Frecuencia de Riego en plantaciones jóvenes de Eucalyptus globulus". Forestal Monte Aguila S.A. Los Angeles.
- Cursos Dictados : "Fundamento de Ecología" para profesores de la comuna de San Nicolás Chillán. IPROCH



"Suelos y Fertilizantes" para profesores básicos rurales de la comuna de los Angeles; CODESSER. Los Angeles.

"Floricultura Básica y Conservación de Suelos" para pequeños agricultores de la Cooperativa Campesina Chacayal, Los Angeles.

"Gestión Empresarial" para pequeños agricultores beneficiarios de INDAP, provincia de Bío-Bío, Los Angeles.

"Curso Básico de Riego" para encargados del riego en Forestal Mininco y Forestal Monte Aguila.

V.- REFERENCIAS

Sra. Pilar Vergara Vera : Ingeniero Agrónomo, Docente Liceo Agrícola A-62 "El Huertón" Los Angeles.

Sr. Eugenio Hernández M.: Ingeniero Forestal, Jefe Zona II Forestal Mininco S.A.

ROBERTO FERRADA DESGHADOW
INGENIERO AGRÓNOMO
REG. N° 4449



LOS ANGELES, AGOSTO DE 1996.

CURRICULUM VITAE.

ANTECEDENTES PERSONALES:

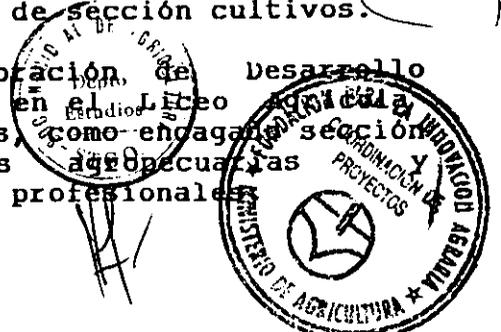
NOMBRE : OSCAR JUAN CIFUENTES MEDINA.
NACIONALIDAD : Chilena.
FECHA NACIMIENTO : 18 de Mayo 1951
CEDULA NACIONAL :
ESTADO CIVIL : Casado (2 hijos)
DOMICILIO : Liceo Agrícola, Km 6 camino Antuco
CIUDAD : Los Angeles.
PROFESION : Técnico Agrícola.

ANTECEDENTES ACADEMICOS:

Año 1958 - 1963 : Cursa la enseñanza básica, en la escuela Superior de Hombres Nº 15 de Contulmo.
Año 1964 - 1967 : Cursa la enseñanza media Técnico Profesional en la Escuela Agrícola de contulmo.
Año 1968 : Cursa la enseñanza media en la Escuela Agrícola de Molina.
Año 1969 : Realiza especialización forestal , en la Escuela Agrícola y Forestal Contulmo. Convenio Mineduc, Ministerio de Agricultura Y Misión Forestal Alemana.

ANTECEDENTES LABORALES:

Año 1970 - 1972 : Funcionario Servicio Agrícola y Ganadero, en Escuela Agrícola y Forestal de Contulmo en labores docentes y de instrucción en las ramas de la especialidad Forestal.
Año 1973 - 1974 : Funcionario de la Corporación Nacional Forestal en la Escuela Agrícola y Forestal de Contulmo.
Año 1974 - 1977 : Funcionario del Ministerio de Educación como profesor ayudante y encargado de una sección agropecuaria en la Escuela Agrícola y Forestal Contulmo.
Año 1977 - 1981 : Funcionario del Mineduc como profesor ayudante en la Escuela Agrícola de Los Angeles y encargado de sección cultivos.
Año 1982 - 1997 : Funcionario Corporación de Desarrollo Social Sector Rural en el Liceo A-62 de Los Angeles, como encargado de cultivos, prácticas agropecuarias profesor de ramas profesionales



AÑO 1997 : Supervisor de producción, encargado de grupos de prácticas agropecuarias y del rubro frutales, en el Liceo A-62 de Los Angeles.

ANTECEDENTES DE PERFECCIONAMIENTO:

Año 1970 - 1974 : Seminarios y experiencias en inventarios forestales, herramientas de plantación forestal, viveros forestales, contención de dunas y combate de incendios forestales y aserradero.

Año 1979 - 1980 : Curso, sobre la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Año 1988 : Curso, planificación de la enseñanza aprendizaje.
Curso, el profesor jefe y su rol en la orientación educacional y vocacional.

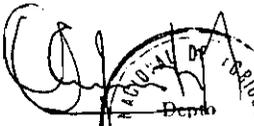
Año 1992 : Curso, inseminación artificial.

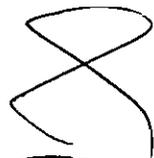
Año 1993 : Curso, conducción del proceso orientador en la unidad educativa.

Año 1994 : Curso, prevención de riesgos en el uso de plaguicidas.

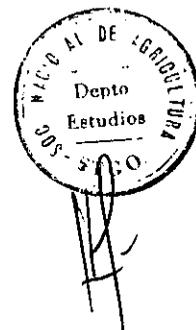
Año 1995 : Curso, Manejo ganado lechero (Internacional).

Año 1993 a la Fecha: Secretario de G.T.T, frutales Los Angeles en representación del Liceo Agrícola A-62.


Dpto. Agricultura
OSCAR JUAN SIERRENBES MEDINA
5.859.414-8




ANEXO B ANTECEDENTES DEL AGENTE POSTULANTE





SNA

SOCIEDAD • NACIONAL • DE • AGRICULTURA



Q

U

E

E

LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

La Sociedad Nacional de Agricultura es una Federación Gremial que agrupa a varios miles de los más destacados empresarios, empresas, asociaciones y profesionales del sector agrícola del país.

Los principales objetivos de la S.N.A. dicen relación con el fomento sostenido del desarrollo económico, tecnológico y social del sector rural y de la agricultura en particular, aspecto indispensable para el progreso general del país.

LA ORGANIZACION

Los principales órganos de administración de la Sociedad son la Asamblea General de Socios, que sesiona ordinariamente una vez al año; el Consejo Directivo, organismo que determina la política general de la Institución y que está integrado por Consejeros Honorarios, Nacionales, Regionales y por Designación; y el Directorio, órgano ejecutivo superior, cuyos 11 miembros -elegidos por el Consejo- designan entre sí al Presidente y a los dos Vice-presidentes.

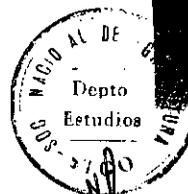
La primera autoridad administrativa es el Secretario

General, designado por el Consejo Directivo a proposición del Directorio, mientras que el patrimonio de la S.N.A. está a cargo de la Comisión de Administración, que debe autorizar cualquier acto de disposición de aquél.

DISTRIBUCION DE TAREAS

La Sociedad realiza su importante labor gremial con el valioso apoyo de sus respectivos Departamentos y entidades asesoras.

Fundamental es, en este sentido, el quehacer de los 16 Comités de Productores. Integrados por un centenar de empresarios, profesionales y técnicos, los Comités asesoran a la Institución



Handwritten signatures and initials in black ink, appearing to be 'H' and 'Z'.



en asuntos específicos como: Capacitación, Comercialización, Crédito, Cultivos, Comercio Exterior, Forestal, Frutas, Ganadería, Investigación y Transferencia Tecnológica, Laboral, Leche, Legislación, Socios y Promoción, Tierras y Aguas, Vino y Pisco y Tributación.

Al mismo tiempo, los Departamentos de la S.N.A. orientan su accionar hacia la satisfacción de los requerimientos de sus asociados.

El Departamento de Socios mantiene el registro de los afiliados y coordina el envío de información sobre el quehacer institucional.

El Departamento de Estudios asesora a la Directiva en todo lo que se relaciona con los aspectos técnicos de la actividad silvoagropecuaria. Mensualmente edita el Boletín Económico y de Mercado, con análisis de los diferentes cultivos y mercados, así como con información actualizada de las cotizaciones que registran en las distintas plazas los diferentes insumos que se emplean en la actividad. Este Departamento

administra, además, la Biblioteca institucional, dotada de más de 3 mil ejemplares de obras especializadas.

El de Ganadería conserva e incrementa los Registros Genealógicos del país. Esta labor, iniciada en 1883, constituye un valioso aporte a la ganadería nacional.

El Departamento Jurídico proporciona asesoría legal a los asociados y edita mensualmente El Vocero Agrícola, con informaciones y análisis de temas jurídicos de interés para los agricultores.

El Departamento Habitacional orienta y apoya a los socios en la utilización de los diferentes mecanismos de subsidio para la adquisición de viviendas destinadas a los trabajadores del sector.

Por último, el Departamento de Comunicaciones asesora a la Mesa Directiva de la S.N.A. en la difusión del quehacer gremial, a través de los distintos medios informativos. Esta unidad también tiene a su cargo la edición de la revista El Campesino, que circula desde 1838. Este, su órgano oficial, está dedicado principalmente a la divulgación técnica.

Complementariamente se imprime todos los meses el Boletín de Actividades de la S.N.A.



U E S T R

Fundada en 1838, bajo el patronato de don Bernardo O'Higgins, don José de San Martín, don José Joaquín Prieto y don Manuel Bulnes, es la primera asociación gremial que se formó en Chile y la segunda entidad empresarial agrícola más antigua del mundo, después de la de Gran Bretaña. Miembros protectores fueron don José Ignacio Cienfuegos, don Joaquín Tocornal, don Mariano Egaña, don Ramón Cavareda y fray José Javier Guzmán.

Su primer Presidente fue don Domingo de Eyzaguirre.

Estos son algunos de los hitos más destacados de su fecundo quehacer:

- 1838 Se inician las publicaciones de la Sociedad con "El Agricultor", que continúa con "El Mensajero de la Agricultura", "El Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura", hasta la actual revista "El Campesino".
- 1841 La S.N.A. organiza la Quinta Normal de Agricultura, base de la introducción de nuevos cultivos, de la experimentación y de la enseñanza agrícola. Publica la monumental Historia de Chile, de don Claudio Gay.
- 1842 La Sociedad crea la primera Caja de Ahorros del país y toma a su cargo los servicios de Beneficencia Pública, abriendo el Asilo de El Salvador.
- 1849 La Institución organiza la Escuela de Artes y Oficios.
- 1851 La S.N.A. abre la primera Escuela Práctica de Agricultura.
- 1869 Inaugura la primera "Exposición Agrícola, Ganadera e Internacional", en la calle que desde entonces se llamó Exposición.
- 1876 Participa en la organización y apertura del Instituto Agrícola.
- 1877 La Sociedad abre un Hospital Veterinario, base de la sanidad animal del país.
- 1883 Organiza la Sociedad de Fomento Fabril, para el adelanto industrial.
- 1893 Inicia los Registros Genealógicos de ganado fino.
- 1914 Promueve la primera Legislación sobre Regadío Nacional.
- 1920 Crea el Instituto Biológico, a fin de facilitar a los productores vacunas y medicamentos pecuarios.



H I S T O R I A



- 1924 Se crea el Ministerio de Agricultura, por iniciativa de la Institución.
- 1925 La Sociedad Nacional de Agricultura funda la primera Estación Experimental Agrícola de Chile, en el fundo La Vega, de Paine.
- 1935 Sale al aire Radio Agricultura de Valparaíso.
- 1936 Comienza sus transmisiones Radio Agricultura de Santiago.
- 1946 Se inaugura Radio Agricultura de Los Angeles.
- 1948 Se organiza, con capitales de la Institución y de sus socios, la distribuidora y proveedora Agrícola Nacional (ANASAC).
- 1953 Se crea el informativo legal "El Vocero Agrícola".
- 1954 Instituye una Fundación Educacional para especializar obreros agrícolas.
- 1959 Inicia el Programa de Becados a California.
- 1963 Organiza la Primera Feria Internacional de Santiago, en Parque Cerrillos.
- 1969 Inicia sus transmisiones Radio San Cristóbal FM.
- 1975 Promueve la creación del primer Banco de Fomento del país, en conjunto con otros gremios de la Producción y del Comercio. Impulsa, junto a otras entidades, la creación del Banco Agrícola. Comienza a editarse el "Boletín Económico de la S.N.A".
- 1977 Crea la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (CODESSER).
- 1981 Se crea la Feria del Hogar. Se instituye el Seguro Agrícola, impulsado por la Sociedad.
- 1982 Comienza el traspaso de 11 Escuelas Agrícolas agroindustriales a CODESSER con un total de 3 mil alumnos.
- 1985 Se inaugura la Escuela de Administración Agrícola, en Paine, para alumnos egresados de Enseñanza Media. Sale al aire Radio Agricultura de La Serena. Se crea la Caja de Compensación "Valles de Chile".
- 1986 Se organiza el Departamento de Subsidio Habitacional Rural de la S.N.A.
- 1988 La S.N.A. incorpora a su Red Nacional de Emisoras una nueva estación de AM, ahora en Temuco.
- 1990 Se realizan por primera vez en Parque Cerrillos 2 importantes Exposiciones: Expomin y Softel.



V • O C A C I O N



VOCACION DE SERVICIO

Desde su creación en 1838, la acción gremial de la Sociedad Nacional de Agricultura ha contribuido significativamente al desarrollo de las distintas actividades del país con programas de transferencia tecnológica, de difusión agrícola especializada y de bienestar social para los trabajadores del sector.

Esta vocación se ha materializado a través de sus entidades filiales, cuyas actividades son coordinadas por la Gerencia de Operaciones y Desarrollo. Estas filiales son: Departamento de Ferias, Estación Experimental, Caja de Compensación Valles de Chile, Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, Fundación Educacional y Radios Agricultura y San Cristóbal FM.

FERIAS

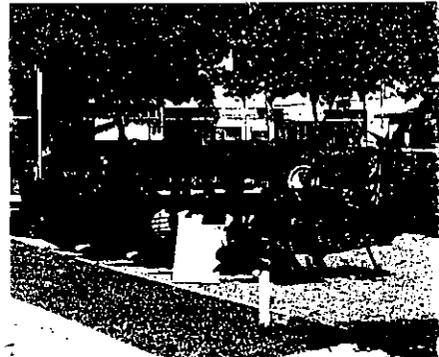
El Departamento de Ferias de la S.N.A. cuenta con Parque Cerrillos, recinto de 335.000 metros cuadrados, donde se realizan cinco muestras anuales: Feria del Hogar (fines de marzo); Exposición Agrícola, Ganadera y Forestal (comienzos de abril); Exposición Latinoamericana de Minería (mediados de mayo); Feria de Computación, Informática y Telecomunicaciones (fines de julio) y Feria Internacional de Santiago (fines de octubre).

De todas ellas las más tradicionales son la Feria Internacional de Santiago (FISA) y la Exposición Agrícola, Ganadera y Forestal.

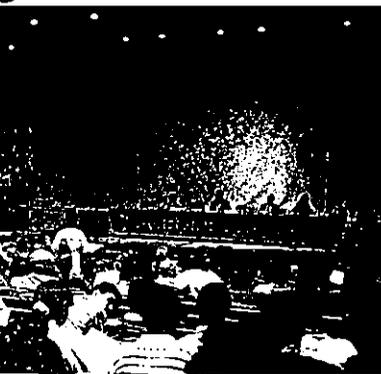
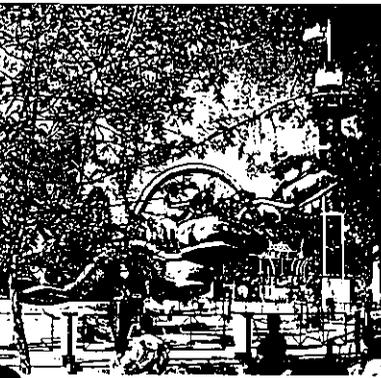
FISA

La Feria Internacional de Santiago es una muestra general, considerada como la más importante de latinoamérica. Durante 11 días alrededor de 2.000 empresas chilenas y extranjeras presentan una completa exhibición de bienes de capital evaluados en US\$ 100 millones durante la versión '89. Ese mismo año se estimaron en US\$ 300 millones las colocaciones generadas, transformando a FISA en el mejor Centro de Negocios del continente.

La Feria Internacional de Santiago es visitada por cerca de un millón de personas, destacando empresarios de alto nivel que desean adquirir nuevas tecnología para sus empresas.



Handwritten signature or scribble.



EXPOSICION DE ANIMALES

Ese es el nombre con que el público identifica a la Exposición Agrícola, Ganadera y Forestal, cuyos orígenes se remontan a 1869.

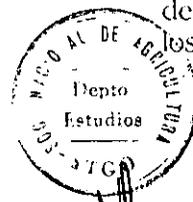
La primera de ellas tuvo lugar en los terrenos en que luego se levantó la Estación Central. La calle adyacente pasó a denominarse desde entonces Exposición.

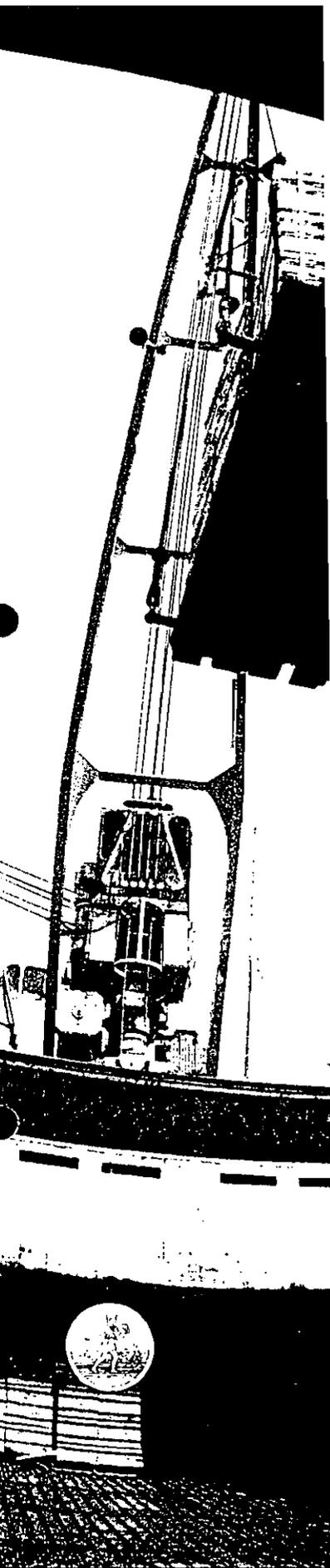
A partir del año siguiente y hasta 1961 la exposición se realizó en la Quinta Normal de Agricultura,

y desde 1962 se efectúa en Parque Cerrillos.

La muestra ganadera representa lo más selecto de la producción nacional, ya que en ella participan ejemplares de las razas bovinas, caballares, ovinas y cunícolas que han sido galardonados en diferentes ferias que se realizan con anterioridad en el país.

Esta exposición ha constituido en Chile una herramienta de indudable valor para el desarrollo y crecimiento de la actividad pecuaria. Una clara demostración de ello es el creciente interés de los productores por exhibir los





progresos que han alcanzado en sus respectivos criaderos, de norte a sur del país.

Paralelamente con la competencia se desarrollan seminarios agropecuarios, a cargo de destacados profesionales en sus respectivas áreas.

ESTACION EXPERIMENTAL

La S.N.A. inició la investigación agrícola en Chile a partir de 1881 en la Estación Agronómica de la Quinta Normal, 50 años antes que el Estado y las Universidades.

Actualmente, en su Estación Experimental ubicada en la localidad de Graneros, la Sociedad realiza un importante aporte en el ámbito de la transferencia tecnológica, específicamente a través en la investigación aplicada a cereales, leguminosas y semillas de hortalizas, lo que ha significado

un importante apoyo para los agricultores.

En el último tiempo la Estación Experimental de la S.N.A. ha incursionado con éxito en la producción de semillas para exportación, suscribiendo convenios con empresas extranjeras del rubro.

CAJA DE COMPENSACION

Con el objeto de reforzar aún más su permanente política de apoyo al bienestar social de los trabajadores agrícolas, en diciembre de 1985 inició sus actividades la Caja de Compensación "Valles de Chile", patrocinada por la S.N.A.

En la actualidad la Caja cuenta con oficinas desde Arica a Punta Arenas, atendidas por 125 profesionales y funcionarios altamente calificados, que prestan servicio a unos 100.000





trabajadores pertenecientes a casi 5.000 empresas, los que con sus respectivas cargas familiares constituyen un universo de más de 200.000 beneficiarios.

EDUCACION

Desde que fuera fundada en 1838, hace más de 150 años, la Sociedad Nacional de Agricultura ha estado preocupada de colaborar al mejoramiento de las condiciones educativas culturales y técnicas de las personas vinculadas a la actividad.

Con el objeto de centralizar esos esfuerzos, en 1977 dio vida a la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural (CODESSER).

Por su parte, la Fundación Educacional inició sus actividades en 1985, con la misma finalidad. Tiene a su cargo la Escuela de Administración Agrícola de Paine, con el apoyo de CODESSER. A ella ingresan alumnos que culminaron su Educación Media y egresan, después de 6 semestres de estudio y práctica, con el título de Administrador Agrícola.

Opcionalmente pueden efectuar, con posterioridad, un curso de Post Grado.

EMISORAS

Además de las publicaciones El Campesino, Boletín Económico y de Mercado, El Vocero Agrícola y Boletín de Actividades, la S.N.A. cuenta para su labor de difusión con su red de emisoras A.M. y F.M., que se ha convertido en el más importante complejo radial privado del país.

Radios Agricultura dispone de estaciones en Santiago, Valparaíso, La Serena, Los Angeles y Temuco y una red que integran más de 20 emisoras a lo largo de todo el territorio, muchas de ellas comunicadas a través de ENTEL - Chile, y que preferentemente transmiten programas de difusión agrícola.

Su emisora de Frecuencia Modulada, San Cristóbal FM, funciona desde 1979 en Santiago y actualmente tiene filiales en La Serena, Los Angeles y Temuco, más una estación repetidora en Valparaíso.





CODESSER

La Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural de la S.N.A. fue fundada en 1977, para colaborar al mejoramiento de las condiciones educativas, culturales y técnicas de las personas vinculadas a la actividad rural.

Actualmente, administra 9 escuelas agrícolas y sus predios respectivos, distribuidos entre la Tercera y la Undécima regiones, más dos escuelas industriales en San Felipe y San Fernando, en las que unos 300 profesores capacitan a más de 3 mil alumnos.

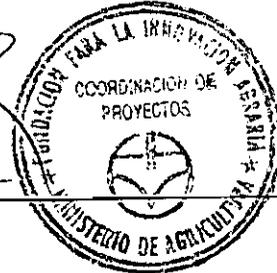
Los estudiantes que ingresan a estos liceos deben haber aprobado 8° Año de Enseñanza Básica, o 2° Año Medio para los que entran al segundo nivel y después de 4 años egresan con el título de Técnico Agrícola o Industrial.



En estos momentos, el 70 por ciento de los alumnos que egresan de las escuelas agrícolas, desarrollan labores agropecuarias en el sector rural y existen diez postulantes por cada cupo.



[Handwritten signature]



A L F U T U R C



FUNDACION EDUCACIONAL

En 1985 inicia sus actividades la Fundación Educacional de la S.N.A., cuyo objetivo específico es la puesta en marcha y operación de proyectos educacionales destinados al mejoramiento de las capacidades de los empresarios agrícolas del país.

Actualmente opera la Escuela de Administración Agrícola.

La Escuela, ubicada en Paine (50 Km. al sur de Santiago), cuenta con 5.000 metros cuadrados de edificación y un predio de 5 hectáreas. La enseñanza es impartida por 25 profesores del más alto nivel a 450 alumnos. La primera promoción egresó a fines de 1989.



SNA

SOCIEDAD • NACIONAL • DE • AGRICULTURA

• SOCIEDAD NACIONAL
DE AGRICULTURA
Tenderini 187
Teléfono: 396710
Télex: 240760 SNA CL
Fax: (562) 337771
Santiago
Chile

CORPORACION
DE DESARROLLO
SOCIAL DEL
SECTOR RURAL
(CODESSER)
Tenderini 187
Casilla 40-D
Teléfonos: 330557
393986 - 396227
Télex: 240760 SNA CL
Santiago

• RADIOS AGRICULTURA Y
SAN CRISTOBAL
Manuel Rodríguez 15
Teléfonos: 6963934 (Mesa Central)
Santiago

• CAJA DE COMPENSACION
VALES DE CHILE
Rebeca Matte 18
Teléfono: 2227112
Santiago

• CONSEJEROS
REGIONALES
Presencia de la S.N.A.
como entidad gremial
desde la IV a la X Regiones

ESTACION
EXPERIMENTAL
Panamericana Sur Km. 73
Teléfono: 471347
Graneros - VI Región
Oficinas en Santiago
Tenderini 187
Teléfono: 396710

• FERIA INTERNACIONAL
DE SANTIAGO -
FISA
Camino a Melipilla 10.379
Casilla 40-D
Teléfono: (562) 557-7096
Télex: 242157 SNA CL
Fax: (562) 557-6923
Santiago

• ESCUELA DE
ADMINISTRACION
AGRICOLA
General Baquedano 348
Teléfono: 8241067
Paíne



**SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
GERENCIA TECNICA**

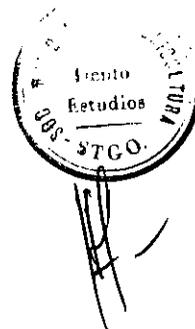
I. ENTREGA DE INFORMACION

Económica (mercados, precios, competidores, etc.)
Tecnica
Legal
Otras.

La información es entregada permanente y está dirigida principalmente a la Mesa Directiva de la Sociedad, Parlamentarios, prensa y a todos aquellos agricultores y socios que la solicitan.

2. ANALISIS DE TEMAS DE ACTUALIDAD

- Patentes municipales
- Reuniones de coordinación con reparticiones del sector público.
(Odepa, Corfo, Sag, FIA, CIREN, Ministerio del Trabajo, Salud, etc.)
- Orientación e información sobre mejor uso de instrumentos del Estado.
- Bonificación a la fertilidad del suelo y establecimiento de praderas.
- Tratados bilaterales: Mercosur, Canadá.
- Análisis de Proyectos de Ley: Aguas, Medio Ambiente, Laboral, Subdivisión de predios rústicos. D.L.701: fomento forestal y ampliación a otras especies, modificación del ILA
- otros.



3. COORDINACION DE:

COMITES POR RUBROS.

La Gerencia Técnica tiene como responsabilidad la Coordinación y funcionamiento programado de los Comités de Productores por Rubro.

(Came, Leche, Trigo y Oleaginosas, Arroz, Leguminosas, Remolacha, Forestal, Hortícola y Vino).

EQUIPOS TECNICOS DE ORGANIZACIONES GREMIALES

La coordinación con todos los equipos técnicos de la Sociedad, sin duda, que nos hace ser más eficiente en nuestra responsabilidad técnica y de análisis económicos.

Es por ello que la Gerencia Técnica ha estimado necesario que cada tres meses los equipos técnicos se reúnan para intercambiar opiniones y programar la manera de ser más eficientes en el trabajo conjunto.

A la fecha se han realizado tres encuentros.

4. MEDIOS DE DIFUSION.

La Gerencia Técnica entrega información mediante

Revista "El Campesino".

- * Economía y Mercados: entrega de información y análisis por rubros (cultivos, frutales, vino, pecuario, forestal, fertilizantes)
- * Estadísticas: macroeconómica y sectorial.
- * Elaboración de artículos varios.

Programas de información agrícola en la Radio Agricultura

En estudio: otras iniciativas



5. PROYECTOS 1997:

ESTUDIOS:

Acuerdos bilaterales:

Análisis de costo beneficio de cada convenio y funcionamiento para el sector de cada uno de ellos.

Comisión de Distorsiones:

Se pretende tener una proposición para ser presentada al Gobierno y Parlamento con la mejor alternativa que permita resolver conflictos y denuncias de distorsiones de mercado de productos agropecuarios que ingresan a nuestro país.

Seguros para el sector agrícola:

Se está analizando la posible incorporación de un seguro para el sector agrícola que contemple una prima pagada en parte con aportes del Estado y otra proporción cubierta por el sector privado.

ACCIONES

Coordinación de programa de estimulación de nubes para aumentar precipitaciones:

El programa contempla abarcar desde la III a la VII regiones por 4 años, utilizando el apoyo de radares y programas computacionales de última generación que permitan una mayor eficiencia.

La SNA participa en la coordinación del proyecto, en conjunto con la Federación de Canalistas, Dirección de Riego y Organizaciones regionales.

Programa de capacitación empresarial 1997.

El programa contempla: Seminarios

Cursos para empresarios agrícolas



DESARROLLO DE INFORMACIÓN AGRÍCOLA CON APOYO COMPUTACIONAL

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA - GERENCIA TECNICA

1.- CONEXIONES ELECTRONICAS

La Gerencia Técnica está consciente que debe convertirse en un nexo efectivo entre las fuentes de información y los agricultores, por lo cual está en un plan de mejorar los sistemas de comunicación electrónica:

Entradas : ODEPA e IICA (Mercosur).

Salidas : Participación en AGRORED y conexión a INTERNET

2.- ANALISIS DE COMPETITIVIDAD POR RUBROS.

El objetivo es poder entregar a los productores una información sobre el grado de competitividad de nuestros productos nacionales y la recomendación necesaria para que su producción sea rentable, tanto para el caso de productos de exportación como para aquellos que sustituyan importaciones.

El análisis se basa en una comparación entre el precio de la producción nacional y el del producto importado, en el mismo lugar.

Los productos que inicialmente se analizarán son:

Sustituidores de importaciones: trigo, arroz, maíz, leche y carne

Productos exportables: uva de mesa, manzanas, duraznos, nectarines y kiwi.

Se trata de análisis a productores en particular, caso a caso, y la gerencia Técnica se compromete a tratar confidencialmente sus antecedentes.

Así, cada agricultor podrá conocer cuales son sus propios factores productivos que debe mejorar para mantenerse competitivo.





Escuela Agrícola y Forestal "El Huertón"

Especialidad Agrícola

Los Angeles

Ubicación

Camino Público Los Angeles -
Antuco
Fono: (43) - 313621
Fax: (43) - 313621
Comuna: Los Angeles
Región: Octava

Consejeros

Carlos Eberhardt del R.
Eduardo Weldt S.
Daniel Urrutia M.
Gerardo Pinto O.
Gabriel Carmona A.

Consejeros Anteriores

Erick Hüne M.
René Cruz

Cuerpo Directivo

Director : Mario Penjean G.
Jefe Docente : Pedro San Martín A.
Jefe Administrativo : Gonzalo Flores V.
Jefe de Producción : Gabriel Rodríguez V.

Consejo Regional Empresarial
actual y Consejeros anteriores

Presidente: Cristián Rioseco M.



Superficie Construida:
Salas de clase, internado y otras dependencias: 6.292 m2
Construcciones rurales y otras: 2.320 m2
Complejos deportivos: 7.526 m2

Superficie del predio: 122,19 Hás.

Matrícula y Colocación:
Matrícula (1996): 135 alumnos

Colocación (1982 - 1994):
- En el sector: 50,4%
- Fuera del sector: 6,3%
- En estudios superiores: 5,5%
- Sin trabajo: 2,2%
- Otros: 35,6%

Egresados 1995:
25 alumnos

Régimen de Permanencia 1996
Externos: 5,2%
Internos: 94,3%

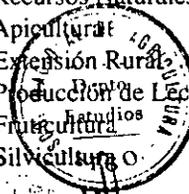
Procedencia de los alumnos
Rural: 42,3%
Urbano: 57,7%

Requisitos de Admisión
- Haber cursado 8° año
- No tener más de 18 años
- Tener salud compatible
- Haber aprobado examen de admisión

Costos de Estudios
Matrícula: \$ 2.650
Enseñanza: gratuita
Internado: \$ 30.000 (mes)
(65% con beca de internado)

Principales sectores productivos agrícolas de la zona
- Lechería
- Horticultura
- Cultivos Tradicionales
- Fruticultura
- Industrialización de Productos Lácteos

Asignaturas Regionales
- Recursos Naturales
- Apicultura
- Extensión Rural
- Producción de Leche
- Fruticultura
- Silvicultura





Escuela Agrícola y Forestal "El Huertón"

Especialidad Forestal

Los Angeles

Ubicación

Camino Público Los Angeles-
Antuco
Fono: (43) - 313621
Fax: (43) - 313621
Comuna: Los Angeles
Región: Octava

Consejo Regional Empresarial
actual y Consejeros anteriores

Presidente: Cristián Rioseco M.

Consejeros:

Carlos Eberhardt del R.
Eduardo Weldt S.
Daniel Urrutia M.
Gerardo Pinto O.
Gabriel Carmona A.

Consejeros Anteriores:

Erick Hüne M.
René Cruz

Cuerpo Directivo

Director : Mario Penjean G.
Jefe Docente : Pedro San Martín A.
Jefe Administrativo: Gonzalo Flores V.
Jefe de Producción : Gabriel Rodríguez V.



Superficie Construída:

Salas de clase, internado y otras dependencias: 6.292 m2
Construcciones rurales y otras: 2.320 m2
Complejos deportivos: 7.526 m2

Superficie del predio: 80 Hás.

Matrícula y Colocación

Matrícula (1996): 131 alumnos

Colocación (1994):

* Especialidad comenzada en 1992

Egresados 1995:

25 alumnos (1ª promoción)

Régimen de Permanencia 1996

Externos: 9,4%
Internos: 91,6%

Procedencia de los alumnos

Rural: 22,1%
Urbano: 77,9%

Requisitos de Admisión

- Haber cursado 8º año
- No tener más de 18 años
- Tener salud compatible
- Haber aprobado examen de admisión

Costos de Estudios

Matrícula: \$ 2.650
Enseñanza: gratuita
Internado: \$ 30.000 (mes)
(68% con beca de internado)

Principales sectores productivos de la zona (forestal)

- Producción de Plantas
- Plantaciones
- Cosecha Forestal
- Aserrío
- Industria del Astillado
- Industria Celulosa y Papel
- Industria Elaboradora y de Embalaje

Asignaturas Regionales

La especialidad Forestal no contempla Asignaturas Regionales





*“ Mejoran al hombre de los campos,
in ~~el~~ momento principal de la labranza,
sin cuya operación
los esfuerzos de la Sociedad
serían vanos e infructuosos sus trabajos
y meditaciones “*



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Especiales circunstancias me han permitido acompañar los 20 años de trayectoria institucional. Ellos han significado una parte importante de mi actividad gremial.

Esta celebración es propicia para hacer un alto y, sobre la base de la experiencia recogida, valorar los logros corporativos y a la vez proyectar metas futuras. El balance es satisfactorio. Como parte de esta obra, siento la tranquilidad y motivación que deja toda labor cumplida con dedicación y esmero. Mucho hemos realizado en este tiempo, pero tengo la certeza que los compromisos futuros son aún mayores y largo el camino por recorrer.

Desde 1976 a la fecha, la principal tarea ha sido aunar las iniciativas de los sectores público y privado en beneficio de la educación. El reto ha consistido en involucrar activamente al empresariado en la educación técnico-profesional agrícola, con el fin de subsanar sus desajustes y aislamiento respecto de las necesidades del sector. Su positiva respuesta y participación, a través de los Consejos Regionales Empresariales de cada plantel, ha significado un aporte fundamental a la gestión escolar y, especialmente, a la preparación y colocación de sus egresados. Igualmente, cabe destacar la abnegada labor realizada por el personal de los establecimientos que, con una clara vocación de servicio, ha entregado lo mejor de sí mismo para el éxito de la tarea cumplida.

La educación impartida por la Corporación ha puesto énfasis no sólo en la preparación laboral sino también en la formación integral de los jóvenes para hacer de ellos hombres de bien, caracterizados por sólidos valores morales, capacidad de emprendimiento y responsabilidad para con su desarrollo personal y actuación ciudadana, familiar, comunitaria y profesional.

5

En la actualidad varios cientos de técnicos preparados en los 17 planteles administrados por la Corporación, forman parte activa de la producción agropecuaria nacional, hecho que, sin lugar a dudas, ha contribuido a la expansión externa y diversificación de los mercados chilenos con productos de calidad y aceptación internacional.

Las escuelas también se han abierto al entorno regional para satisfacer diversas necesidades presentes en la comunidad rural. Acciones orientadas a la capacitación, junto con actividades en los ámbitos de la cultura y recreación, constituyen parte fundamental de su actividad cotidiana. Por ello, se han transformado en centros de irradiación a lo largo del territorio.

La labor formativa de la Corporación se enfrenta hoy en día a nuevos escenarios. La proyección de Chile a nivel mundial plantea exigencias productivas que sólo podrán atenderse con recursos humanos altamente calificados y por ende con más y mejor educación.

Como Presidente, deseo reiterar el compromiso con la tarea nacional de educar. La Corporación continuará su apoyo a la formación de las nuevas generaciones de jóvenes que tendrán la responsabilidad de contribuir al crecimiento de la agricultura nacional y de proyectar el país al siglo venidero.

A todo el equipo humano que integra esta institución, entrego mi cordial reconocimiento por la nueva tarea que estoy seguro asumirán con entusiasmo.



José Moreno Aguirre
Presidente



Ejecutivos de la Corporación

Rodrigo Martino González	Secretario General
Iván Cárcamo Oyarzún	Sub-Gerente Operaciones
Mariana Martelli Ukrow	Directora Académica
Guillermo del Campo Campos	Director de Capacitación y Desarrollo
Mario Penjean Giahetti	Director Extensión y Transferencia Tecnológica
Ximena Arpón San Martín	Asistente Area Académica
Guillermo Lorca Beltrán	Asistente Area Capacitación
Carolina Lavín Gübeli	Contadora General

Directores de los Establecimientos administradas por la Corporación

Sergio Trucco Robles	Liceo Agrícola "Tadeo Perry Barnes" de Ovalle
Carlos Dasso Dote	Liceo Agrícola de San Felipe
Fernando Silva Castellón	Liceo Industrial "Guillermo Richards Cuevas" de San Felipe
Arsenio Fernández Calatayud	"Instituto Agrícola Pascual Baburizza" de Los Andes
Cecilia Rodríguez Vargas	"Complejo Educacional Agrícola de Talagante" (CEAT)
Juan Pablo Mujica Ihnen	Liceo Agrícola "El Carmen" de San Fernando
Luis Alvarez Igor	Liceo Industrial "Juan León Noguera" de San Fernando
Orlando Trivelli Raineri	Liceo Agrícola de Molina
Pedro Béjares Silva	Liceo Agrícola "San José" de Duao
Fernando Herreros Valenzuela	Liceo Agrícola "Marta Martínez Cruz" de Yervas Buenas
Gonzalo Vergara Díaz (i)	Liceo Agrícola "Libertador Bernardo O'Higgins" de Chillán
Juan Jara Jara	Liceo Agrícola y Forestal "El Huertón" de Los Angeles
Ernesto Úslar Goverts	Liceo Agrícola y Forestal "People Help People" de Pullinque
José Poblete Ramos	Liceo Agrícola "San Javier" de la Unión y. Liceo Industrial "Ricardo Fenner Ruedi" de La Unión
Sergio Haeger Berner	Liceo Agrícola "Vista Hermosa" de Río-Negro
Jorge Saavedra Yantani	Liceo Agrícola "La Patagonia" de Coyhaique

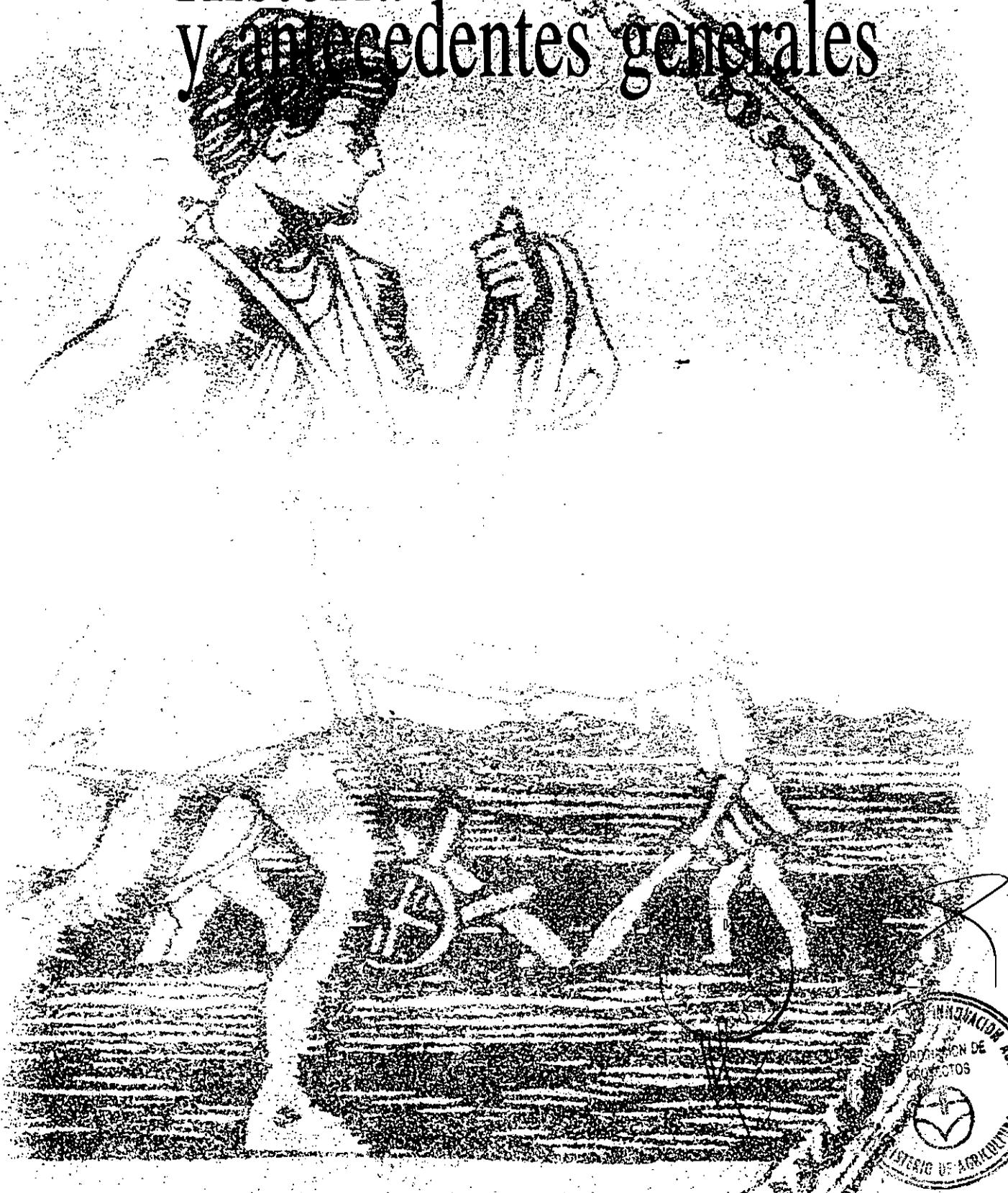
Composición del texto
Marcela Tocornal

Diseño y Diagramación
Patricia Moreno

Impresión
Imprenta Caballero



Historia y antecedentes generales



Trayectoria Educativa de la Sociedad Nacional de Agricultura

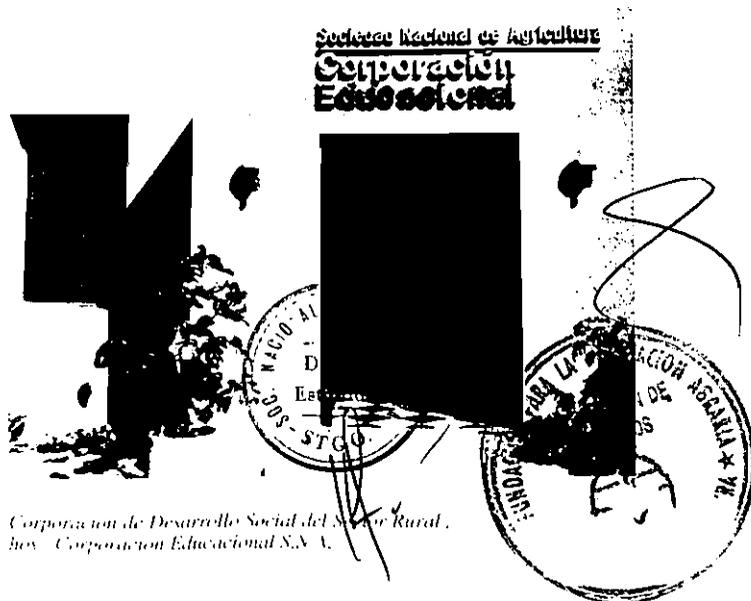
El nacimiento de la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER, hoy denominada Corporación Educativa Sociedad Nacional de Agricultura, constituye una de las expresiones contemporáneas más relevantes de la vocación de servicio público de la Sociedad, institución gremial que desde los inicios ha dedicado gran parte de sus esfuerzos a la educación y bienestar de la población rural.

La fundación de la S.N.A., por iniciativa del entonces destacado hombre público, José Miguel de la Barra, obedeció a la necesidad de contar con una institución dedicada exclusivamente al progreso de la agricultura. En opinión de su gestor, el desarrollo de dicho sector económico reportaría indudables avances para el país. La determinación y visión de futuro del ex diplomático hicieron que el 20 de Mayo de 1838, en un encuentro presidido por el entonces Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, Mariano Egaña, se discutieran y aprobaran los estatutos de la nueva entidad y su futuro plan de acción.

Pocos años más tarde, en la Junta General del 26 de Diciembre de 1841, luego de un análisis sobre la importancia del trabajo como factor principal de la producción de bienes, se concluyó la necesidad de agregar a las responsabilidades gremiales originales la de *«mejorar al hombre de los campos, instrumento principal de la labranza, sin cuya operación los esfuerzos de la Sociedad serían vanos e infructuosos sus trabajos y meditaciones»*



Fachada "Sociedad Nacional de Agricultura"



Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural,
hoy Corporación Educativa S.N.A.

Esta decisión marcó el punto de partida de una misión educacional que la Sociedad ha mantenido invariable en el tiempo, bajo diversas formas de materialización que ya desde el siglo pasado dieron origen a importantes hitos en la historia de la educación agrícola. Entre ellos destacan: la organización de la Quinta Normal, el impulso y colaboración en la creación de la Escuela de Artes y Oficios, hoy Universidad de Santiago, y en la primera Escuela Práctica de Agricultura, posteriormente Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile. Además, la Sociedad Nacional de Agricultura fue pieza clave en la organización del Instituto Agrícola, que antecedió al actual Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).

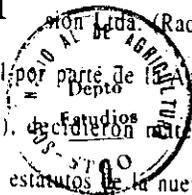
Nacimiento de la Corporación Educativa S.N.A.

El importante compromiso adquirido por la Sociedad con la educación rural fue, sin duda, uno de los elementos que le permitió sensibilizarse ante el llamado que en 1976 hizo el gobierno de la época al sector privado para que colaborara en la formación de recursos humanos. La S.N.A respondió con la creación de la Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER, cuyo objetivo principal sería el de reunir y conducir todas aquellas acciones destinadas al desarrollo del potencial humano del sector rural nacional.

El desarrollo del potencial humano del sector rural es el principal objetivo de la corporación

En reunión efectuada el 28 de Septiembre de 1976 el entonces presidente de la S.N.A. Alfonso Márquez de la Plata Irarrázaval, junto con Fernando Pérez Sánchez -en representación de la Sociedad de Publicaciones y Difusión

(Radio Agricultura)- y Máximo Valdés Vial por parte de la Agrícola Nacional S.A. y C. (ANASAC), decidieron materializar la construcción y aprobar los estatutos de la nueva filial que hoy se conoce como Corporación Educativa S.N.A.



El 18 de Octubre del mismo año se constituyó el Consejo de Administración de la Corporación, compuesto por los directores: Ricardo Ariztía Ruiz, Germán Berguecio Silva, Recaredo Ossa Errázuriz, José Moreno Aguirre y Raúl García Astaburuaga. En esa oportunidad se designó a Ricardo Ariztía Ruiz como presidente de la Mesa Directiva y a Fernando Martínez Pérez-Canto en el cargo de Secretario General.



Ricardo Ariztía Ruiz

El cargo de presidente del directorio, quien representa la máxima autoridad del organismo, ha sido ocupado hasta hoy por: Ricardo Ariztía Ruiz (nov. 1976-marzo 79); Manuel Tagle Valdés (agosto 79-dic. 88); Germán Berguecio Silva (enero 89-abril 89) y José Moreno Aguirre (desde mayo de 1989 a la fecha).



Germán Berguecio Silva

La vida legal de la Corporación como institución de derecho privado con personalidad jurídica propia y sin fines de lucro fue autorizada por Decreto N°300 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial el 26 de Marzo de 1977.



Manuel Tagle Valdés

Los objetivos de la nueva entidad quedaron definidos de la siguiente manera:

- Colaborar al mejoramiento de las condiciones educativas, culturales y de capacitación técnica y laboral de las personas vinculadas con la actividad rural.
- Promover, organizar y coordinar acciones de capacitación ocupacional en beneficio de los trabajadores del agro.
- Facilitar la asistencia técnica, de salud e higiene y contribuir al mejoramiento de las condiciones habitacionales de la población rural, procurando su desarrollo integral y su efectiva incorporación a la comunidad nacional.



José Moreno Aguirre

Cobertura territorial y distribución geográfica
de los establecimientos administrados por la Corporación

Año Traspaso	Región	Liceo	Propiedad
1977	VI	Agr. San Fernando	Mineduc
1978	V	Agr. San Felipe	Mineduc
	VII	Agr. Molina	Mineduc
	X	Agr. Río Negro	Mineduc
1979	V	Agr. Ovalle	Mineduc
	VIII	Agr. Los Angeles	Mineduc
	VII	Agr. Duao	Mineduc
1981	VIII	Agr. Chillán	Mineduc
	XI	Agr. Coyhaique	Mineduc
1983	V	Ind. San Felipe	Mineduc
1986	VI	Ind. San Fernando	Mineduc
	VIII	For. Los Angeles	Mineduc
1993	VII	Agr. Verbas Buenas	Mineduc
	X	Agr. La Unión	Municipal
	XIII	Agr. Talagante	Municipal
1994	V	Agr. Pascual Baburizza	Privado
	X	For. Pullinque	Municipal
	X	Agr. Pullinque	Municipal
1996	X	Ind. La Unión	Privado

Un Desafío Hecho Realidad

Una vez organizada y definidos sus objetivos, la Corporación se aplicó a la labor educacional para la que había sido creada. Los primeros años, 1976 a 1980, se caracterizaron por el traspaso de algunas escuelas, comenzando con la Agrícola de San Fernando, en Junio de 1977, bajo el régimen de gestión compartida entre el MINEDUC y la Corporación.

La aplicación experimental de este modelo de administración en la mencionada escuela y en otros establecimientos ubicados en San Felipe, Molina y Río Negro, mostró prontamente la necesidad de reemplazar el sistema mixto y poner, en cambio, una sola autoridad frente a cada

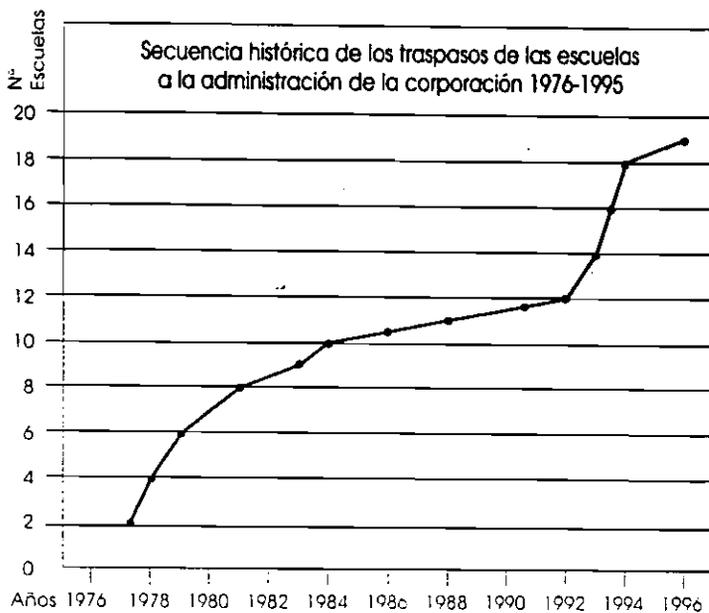
establecimiento educacional. Fue así como se dio paso al actual esquema de administración delegada que, según el D.L. N°3166 del año 1980, facultó al Ministerio de Educación para ceder a terceros la gestión administrativa de sus planteles, preservando el patrimonio físico y facultades normativas sobre el área educacional.

Administración delegada, un nuevo modelo de gestión educacional



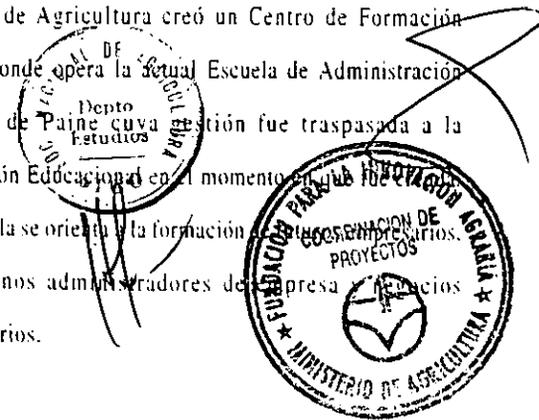
La década del 80 se inició con el nuevo modelo de gestión y se caracterizó por ser una etapa de ampliación y consolidación administrativa del sistema. En este lapso, la Corporación completó más de una decena de traspasos y se abocó a la organización académica y productiva de las escuelas con el fin de mejorar la calidad del servicio educativo, en estrecha relación con las demandas laborales del ámbito silvoagropecuario y agroindustrial.

Diez años después, en 1990, el crecimiento institucional mostró un renovado auge expresado en la incorporación de nuevas escuelas técnico-profesionales: cinco de ellas pertenecientes a municipios y fundaciones privadas y una al Mineduc.



A estos logros en el ámbito de la educación secundaria, se suman los obtenidos en la formación técnica de nivel superior.

En 1987, a través de su Fundación Educacional, la Sociedad Nacional de Agricultura creó un Centro de Formación Técnica donde opera la actual Escuela de Administración Agrícola de Paine cuya gestión fue traspasada a la Corporación Educativa en el momento de su creación. Esta escuela se orienta a la formación de modernos administradores de empresas y negocios agropecuarios.





A este crecimiento en el ámbito de la educación media y superior se agrega un proceso similar en el área de la capacitación ocupacional y el perfeccionamiento docente. En 1978 la Corporación es reconocida por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, como Organismo Técnico de Ejecución, OTE, y en 1995 es acreditada por el Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, como Institución Ejecutora de Perfeccionamiento Docente.

Codesser, una verdadera empresa de servicio educacional

De igual modo, en 1995 se transfirió a la Corporación la coordinación nacional de los Grupos de Transferencia Tecnológica, GTT, que utilizan como sede operativa los

establecimientos que la Corporación administra a lo largo de todo el país.

De esta manera, y gracias a su abnegada labor, la Corporación Educacional S. y A. se ha consolidado en veinte años como una verdadera empresa de servicio educacional.

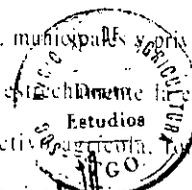


*La Corporación
ha extendido sus funciones
a las más variadas ramas de la formación
humana entre las que se cuentan
la educación técnica de nivel medio
y superior, la capacitación laboral,
el perfeccionamiento del profesorado
institucional y nacional
y la transferencia tecnológica,
que se orienta a fortalecer la capacidad
productiva del sector.*

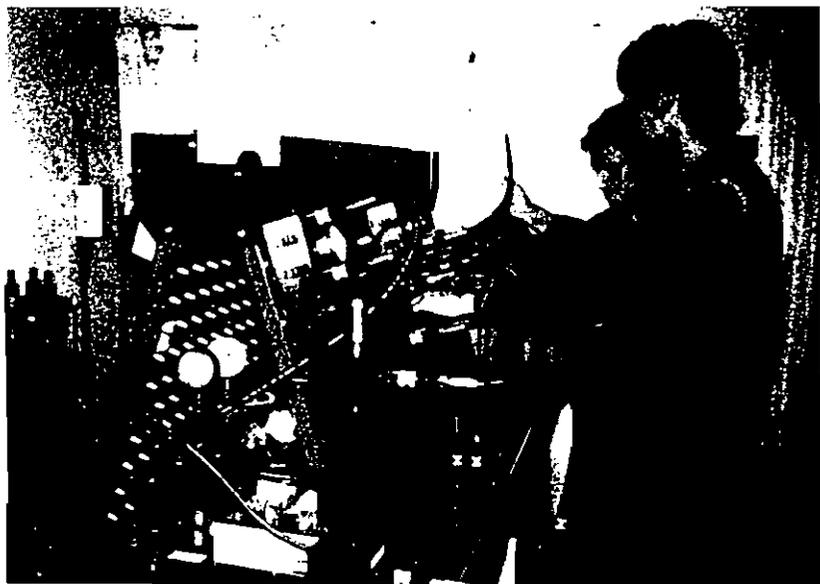


Hoy, al conmemorar sus veinte años de vida, la Corporación se enorgullece por tener a su cargo la gestión de 16 liceos a través de los cuales operan 19 unidades educativas a lo largo de todo el territorio nacional cultivable. Catorce de ellas están especializadas en el rubro agrícola, dos en el forestal y tres en el industrial.

El traspaso de la responsabilidad administrativa de estos establecimientos se ha realizado por intermedio de convenios celebrados con el Ministerio de Educación y otras entidades educacionales, municipales y privadas. Su objetivo ha sido vincular más estrechamente la enseñanza técnica con el sector productivo agrícola, forestal e industrial para conseguir un mejor aprovechamiento de los recursos humanos del mundo rural.



*La Corporación
persigue
la formación de recursos humanos
en cantidad,
calidad y diversidad suficientes
para atender
las exigencias de desarrollo del
sector rural*



La Acción Educativa



En la búsqueda de estos objetivos y metas, el quehacer institucional se ha desarrollado en cuatro grandes áreas: Gestión, Educación, Producción y Vinculación con la Comunidad.

Estructura del quehacer corporativo

- I GESTIÓN
 - 1 Administración
- II EDUCACIÓN
 - 1 Educación Familiar
 - A Educación Técnico Profesional (Nivel Medio)
 - B Educación Técnica (Nivel Superior)
 - 2 Capacitación
 - 3 Perfeccionamiento Docente
 - 4 Grupos GTI
- III PRODUCCIÓN - Gestión Predial
- IV VINCULACION CON LA COMUNIDAD - Apertura al entorno de la escuela

Gestión

Reúne las acciones encaminadas a conducir la institución a través de una serie de políticas que buscan el cumplimiento de sus propias metas y objetivos.

Esta acción está en manos del directorio nacional que se encarga de la conducción superior y que está integrado por siete destacados miembros del mundo académico, gremial y empresarial.

Este directorio se relaciona con el resto de las estructuras a través de la Secretaría General y de cuatro Direcciones Técnicas, correspondientes a cada área del quehacer institucional.

directorio nacional,
organismo superior
de la organización

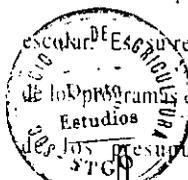


*A lo largo de estos veinte años,
la Corporación
ha desarrollado una fecunda labor
educacional
que comprende
las más variadas ramas
de la formación humana
y está dirigida
a todos los que quieran satisfacer
sus necesidades educativas
y de crecimiento personal.*



Consejo Regional Empresarial, autoridad máxima de cada escuela

A nivel de cada escuela, la autoridad máxima está representada por el Consejo Regional Empresarial que, además de encabezar la gestión del establecimiento, constituye otra instancia de enlace entre el medio productivo y la comunidad escolar. Es su responsabilidad la revisión de los programas educativos y la aprobación de los presupuestos anuales, planes operativos e inversiones del plantel. Además, en su dirección, resuelve los asuntos bancarios y comercialización.



Educación

Este ámbito abarca simultáneamente cuatro tipos de servicio: Educación Formal, Capacitación, Perfeccionamiento Docente y Grupos de Transferencia Tecnológica.



Educación Formal

Por su intermedio se busca formar a los alumnos para hacer de ellos personas íntegras y profesionales idóneos que puedan desempeñarse adecuadamente en las tareas que corresponden a su especialidad.

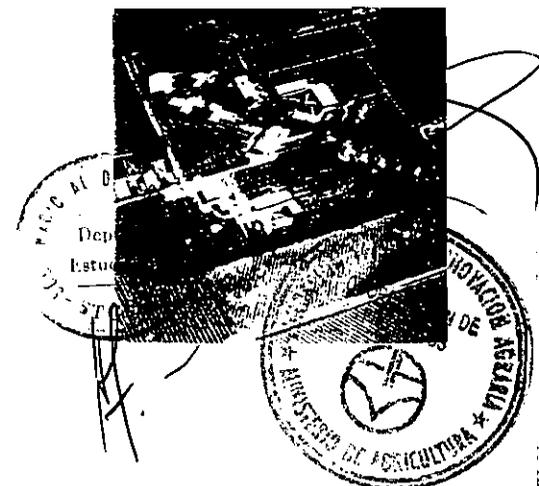


Para esto, cada plantel cuenta con salas de clase, laboratorios experimentales, laboratorios de computación, bibliotecas, talleres, salas para proyecciones y el predio, que es concebido como elemento clave para la formación profesional. También están equipados con multicanchas y otros elementos destinados al desarrollo de los intereses individuales de cada alumno y al sano aprovechamiento de su tiempo libre.

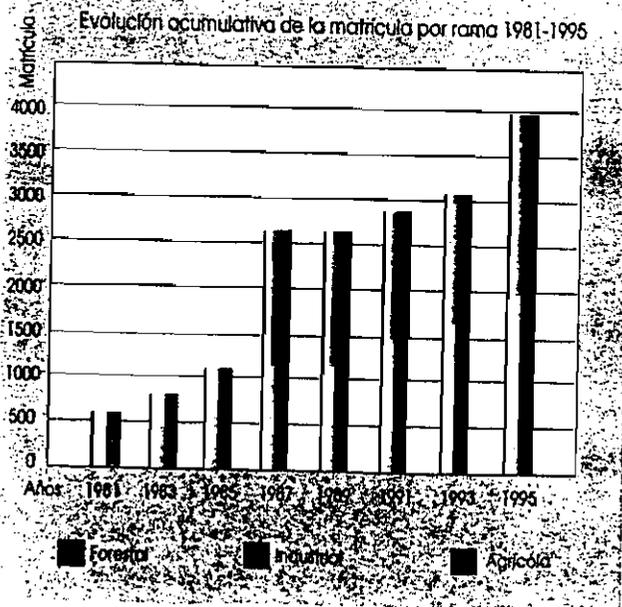


Esta acción, que concentra el mayor esfuerzo institucional, se realiza a lo largo de las unidades educativas que la Corporación administra y de su escuela de educación superior.

La enseñanza técnica de nivel medio se imparte a jóvenes de entre 14 y 19 años y pone su acento en la preparación de profesionales capacitados para ejecutar y supervisar las labores propias de su especialidad. El egresado está capacitado para asistir al empresario en las diferentes tareas productivas y administrativas o bien emprender acciones por cuenta propia.



A su vez, la educación técnica superior impartida en la Escuela de Administración Agrícola de Paine se orienta a la formación de profesionales idóneos para convertirse en empresarios o sustituir a otros en la administración de la empresa silvoagropecuaria o agroindustrial, manejando con eficiencia y responsabilidad todos los aspectos de dicho negocio. Los alumnos de esta escuela adquieren una completa formación en las áreas de finanzas, comercialización, costos, planificación de la producción y administración de personal.



De este modo, y gracias a la entrega de un importante número de profesores, los más de 4.000 alumnos -hombres y mujeres- que estudian en las escuelas de la Corporación pueden adquirir todos los conocimientos que se requieren para un adecuado desempeño profesional.

En las escuelas industriales y agrícolas jóvenes estudiantes se especializan en áreas como mecánica automotriz, mantenimiento industrial y construcción, electromecánica y trío industrial. En el curso de Tecnología se prepara a los técnicos de administración.





naturales, productivos, económicos y humanos. De igual manera, en los planteles forestales se enseña a los alumnos el manejo de bosques, viveros forestales, mantención de recursos silvícolas y demás materias relacionadas con ese sector productivo.

aumento de la ocupación laboral

Así, la Corporación Educacional S.N.A. puede ofrecer al país hombres y mujeres capaces de enfrentar exitosamente la administración y producción de negocios silvoagropecuarios y agroindustriales. Esto ha contribuido claramente a elevar de un 10 a un 75% los niveles de ocupación laboral de sus egresados.

La escuela como Formadora de Personas Integrales

Todo el quehacer educativo de la Corporación se define ante todo, como un compromiso con el hombre. Así lo establece el Ideario Educativo en el que se inspira la totalidad de su proyecto educativo.

El hombre, visto como un ser único, libre y trascendente, necesita de la educación y del trabajo para lograr su propio

«Entendemos la educación como una acción esencialmente humanizadora, como un servicio a la persona, orientado a su plena y máxima realización».

perfeccionamiento y convertirse en instrumento de progreso y desarrollo. Por ello, la Entidad no sólo pretende instruir en los conocimientos y técnicas propias de cada especialidad, sino entregar a los alumnos las herramientas que le permitan alcanzar su propia realización. La educación integral se constituye, por lo tanto, en la meta institucional.



Los diferentes establecimientos de la Corporación son un lugar privilegiado para favorecer este crecimiento integral.

la educación integral, es la meta de la Corporación

Se busca la maduración del alumno en todas sus dimensiones -biológica, espiritual, intelectual, profesional, moral y social- para que pueda insertarse en un mundo laboral en el que no sólo se le pondrá a prueba como profesional, sino como persona en toda su globalidad.

*La idea de «mejorar al hombre
de los campos»,*

*que fue prioritaria en el nacimiento
de la Sociedad Nacional de Agricultura,
se mantiene viva*

en su Corporación Educacional

*que concibe la formación integral del hombre
como el principal requisito
para un desempeño productivo eficaz.*

26

Los centros de preocupación
de la escuela son simultáneamente:

Enseñanza

Se orienta a la preparación de técnicos
nivel medio superior con una sólida for-
mación integral y un desarrollo espiritual en
previsión para que puedan desempeñarse
en forma independiente o independiente

Producción

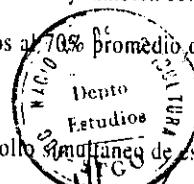
Opera como una unidad productiva que
permite a los alumnos practicar
predios de producción agrícola para
propósitos educativos.

Hospedaje

Acoge en su interior al 70 % (promedio)
de la población estudiantil. Para ello
dispone de dormitorios, comedores y
servicios de recreación, supliendo así el que
falta en la familia del alumno, que, en la
mayoría de los casos, queda a varios
kilómetros del lugar de estudios.

Este compromiso con la formación del hombre en todas sus dimensiones persigue, entre otras cosas, facilitar su integración efectiva al campo laboral. Con este objetivo, los establecimientos que la Corporación administra se constituyen en originales modelos de escuela: actúan como entidades educacionales, que se ocupan de impartir formación de excelencia; como unidades productivas, que trabajan sus propios predios para ofrecer productos de primera calidad y también como hogares, que acogen en sus internados al 70% promedio de los jóvenes estudiantes.

El desarrollo simultáneo de estas tres actividades permite que la Corporación fomente y dar mayor riqueza a los proyectos educacional que se le encomendó hace siete años.

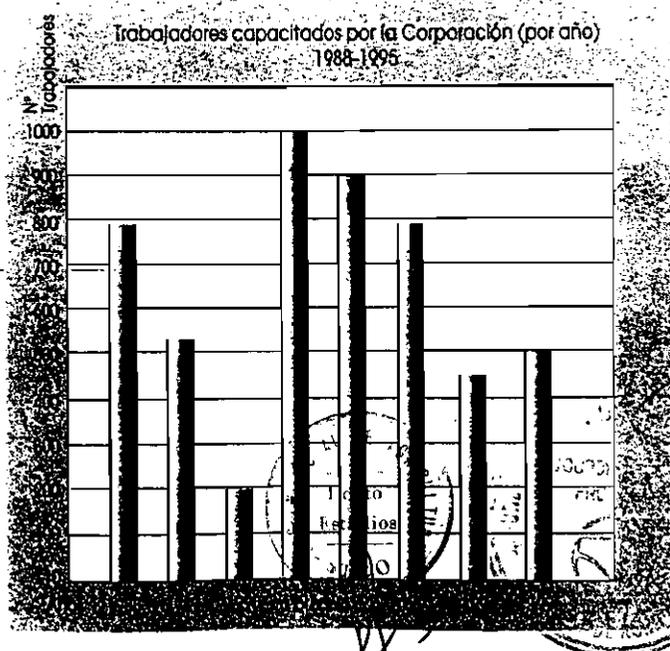
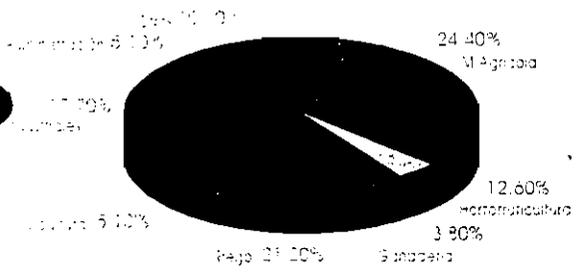


Capacitación

Las escuelas administradas por la Corporación se utilizan también como sede de numerosas actividades y cursos de capacitación, admitiendo la presencia e integración de otros grupos que no sean los mismos alumnos.

Atendiendo a las demandas del sector productivo, la institución ofrece cursos y seminarios para los trabajadores empresarios del sector rural. Estas actividades persiguen el mejoramiento de la productividad y de la calidad de la actual fuerza de trabajo del sector así como la inserción en el mundo laboral de jóvenes y adultos desocupados.

Trabajadores capacitados por área 1995



Para esto cuenta con el apoyo económico de los empresarios, de los usuarios y el reconocimiento del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, lo que le permite participar en las numerosas actividades y programas, especialmente, en el de «Chile Joven», destinado a la incorporación de la juventud en el mundo productivo.

Para ellos se ha diseñado una secuencia de cursos orientados a prepararlos para el ejercicio pedagógico y que deben ser tomados en el transcurso de los dos primeros años de ingreso a la institución.

La labor de perfeccionamiento docente cuenta desde 1995 con la acreditación del CPEIP. Este reconocimiento le permite extender los cursos a otras comunidades docentes que no trabajan para la Corporación.

La ejecución de estos cursos no impide a los profesores que lo desean inscribirse en actividades similares externas. En este caso, son los propios establecimientos en conjunto con el interesado, quienes deciden la forma de pago, duración y lugar de la actividad, que puede ser dentro o fuera del país.

Esta labor de perfeccionamiento no se limita al profesorado, sino que se extiende al resto de los funcionarios de la institución: directivos, administradores y personas que realizan trabajos menores. Y es que la Corporación valora su personal, docente y demás funcionarios, como elemento clave para el logro de sus objetivos y metas.

Es por eso que la mayoría de las actividades de perfeccionamiento que se les ofrece son gratuitas y en muchos casos obligatorias para el profesorado de la institución.

Cursos de perfeccionamiento docente autorizados por el C.P.E.I.P.

Diseño y desarrollo de medios para la enseñanza

Evaluación del aprendizaje en el contexto de la enseñanza técnica profesional

Metodología de la enseñanza técnica

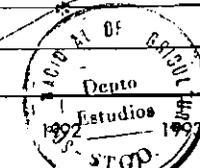
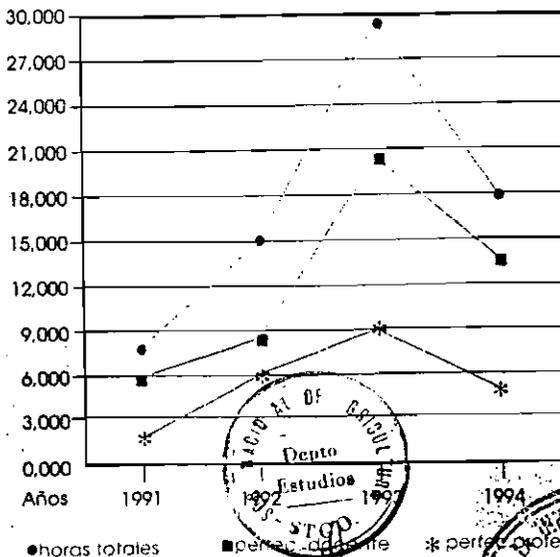
Conducción del proceso orientador en la unidad educativa

Estrategias para la enseñanza valórica estudiantil

Conducción del régimen de internado escolar

Actualización en educación matemática

Perfeccionamiento Docente (en horas), 1991-1994





30

*Los G.T.T. reúnen
a empresarios agrícolas afines
en un compromiso
por intercambiar experiencias
y adquirir
nuevos conocimientos
para resolver intereses
comunes.*

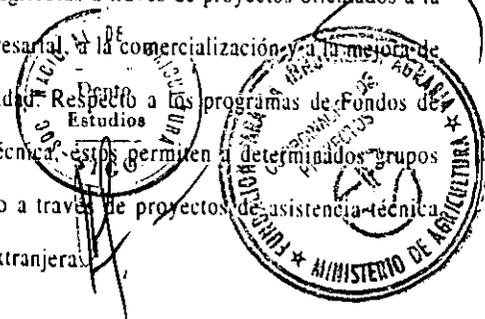
En 1995 se transfirió a la Corporación Educacional S.N.A. la coordinación de los Grupos de Transferencia Tecnológica, GTT.

La mayoría de las escuelas que la Corporación administra sirven como sede de los Consejos Regionales GTT y también como infraestructura para realizar las reuniones, seminarios y otras actividades de transferencia tecnológica y capacitación.

Grupos de Transferencia Tecnológica

La designación de la Corporación Educacional como Operador Intermedio Agrícola de Corfo para los Proyectos de Fomento (PROFO) y los Fondo de Asistencia Técnica (FAT), abre para estos grupos un abanico de posibilidades ya que les permite contar con recursos para resolver problemas productivos, crear nuevas empresas e implementar soluciones.

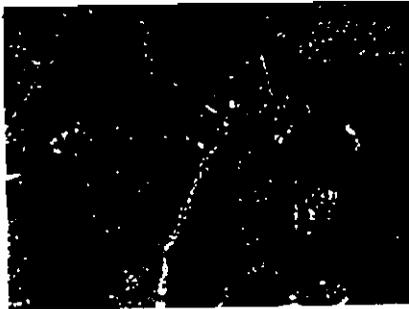
En el caso de los denominados Proyectos de Fomento, el proceso consiste en un subsidio a la asociatividad de productores agrícolas a través de proyectos orientados a la gestión empresarial, a la comercialización y a la mejora de la productividad. Respecto a los programas de Fondos de Asistencia Técnica, éstos permiten a determinados grupos recibir apoyo a través de proyectos de asistencia técnica nacional y extranjera.





predio en producción

facilita
el aprendizaje



calificación
del sector laboral

ofrece productos
al mercado



recursos
para la escuela

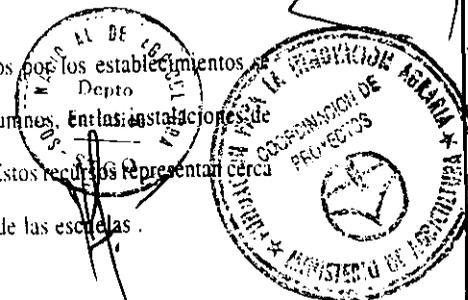
Producción

Cada establecimiento educacional administrado por la Corporación cuenta con un predio que cumple una doble función: facilitar el aprendizaje de los alumnos a través del trabajo práctico y convertirse en una fuente de ingresos que permita cubrir parte de las necesidades del plantel.

El predio, agrícola y forestal, se trabaja de acuerdo a los criterios productivos determinados por los respectivos Consejos

Regionales Empresariales, utilizando las técnicas y conocimientos adquiridos por los alumnos en las escuelas para así ofrecer al mercado productos de primera calidad.

Todos los ingresos autogenerados por los establecimientos se invierten en mejoras para los alumnos. En las instalaciones de los liceos, en equipamiento, etc. Estos recursos representan cerca del 50% de los ingresos totales de las escuelas.



La intensa actividad de capacitación y de transferencia tecnológica en las escuelas permite a la Corporación involucrarse en el sector rural en todos sus niveles.

Vinculación con la Comunidad

*En ese mundo disperso,
en el que la distancia
es una limitante al desarrollo,
los establecimientos
se transforman
en un centro de atracción al que
toda la comunidad tiene acceso
para satisfacer
las más variadas necesidades
educacionales.*



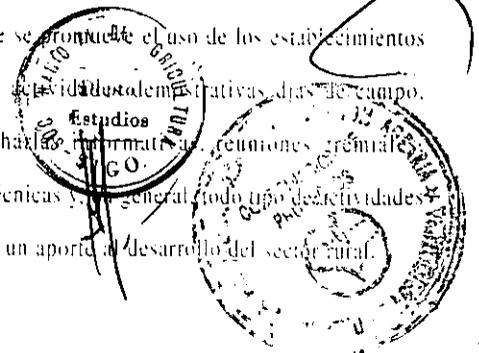
32

Las escuelas, encabezadas por sus respectivos Consejos Regionales Empresariales, han iniciado una «cruzada de la educación» para llegar no sólo a los jóvenes estudiantes, sino que también a los empresarios, trabajadores, jóvenes desocupados, apoderados reunidos en los centros de padres y a toda la comunidad en general.

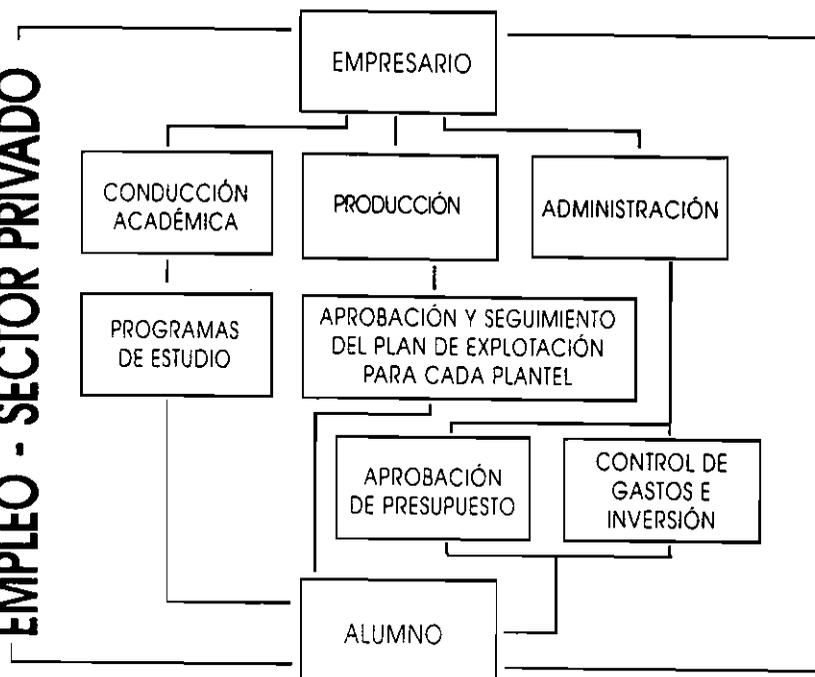
La Corporación Educacional S.N.A. se vale de su infraestructura para multiplicar su servicio educacional y hacer que éste extienda sus efectos a todo el entorno de las escuelas.

se trata de un proceso educacional abierto, sin exclusiones y sin fronteras

Es por eso que se promueve el uso de los establecimientos como sede de actividades alternativas, días de campo, seminarios, charlas, foros, reuniones, reuniones científicas y técnicas y, en general, todo tipo de actividades que impliquen un aporte al desarrollo del sector rural.



EMPLEO - SECTOR PRIVADO

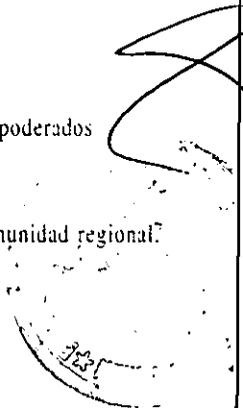


Quienes se Benefician con la Labor de la Corporación

La labor que la Corporación desarrolla está destinada a un público heterogéneo. Si bien la formación técnico-profesional de los jóvenes estudiantes es su principal preocupación, las actividades que realiza buscan incorporar también al empresario, al trabajador y a cualquier miembro de la comunidad que desee adquirir nuevos conocimientos y compartir con otros su experiencia laboral

Los múltiples beneficiarios de la labor institucional se agrupan de la siguiente forma:

- a) Estudiantes de Enseñanza Media (1° a 4° Medio EMPT)
- b) Estudiantes de Enseñanza Superior (2 a 3 años de educación post secundaria)
- c) Empresarios -grandes, medianos y pequeños- interesados en actualizar conocimientos, renovar tecnologías y mejorar la gestión de los negocios agrícolas
- d) Jóvenes desempleados, hombres y mujeres acogidos a los programas de capacitación del SENCE en las distintas regiones del país
- e) Trabajadores agrícolas interesados en especializarse según necesidades de su propia actividad
- f) Centros de padres y apoderados
- g) Integrantes de la comunidad regional en general.



Principios Orientadores del Modelo de Gestión

La gestión que lleva a cabo la Corporación Educacional S.N.A. se inspira y fundamenta en los siguientes principios: Participación del Sector Privado, Autonomía de Gestión, Diversificación de las Fuentes de Financiamiento, Proyecto Formativo, Pertinencia y Flexibilidad Curricular, Enfoque Educación - Producción, Elaboración de Material Educativo, Evaluación del Rendimiento Escolar y Seguimiento de Egresados

Participación del Sector Privado

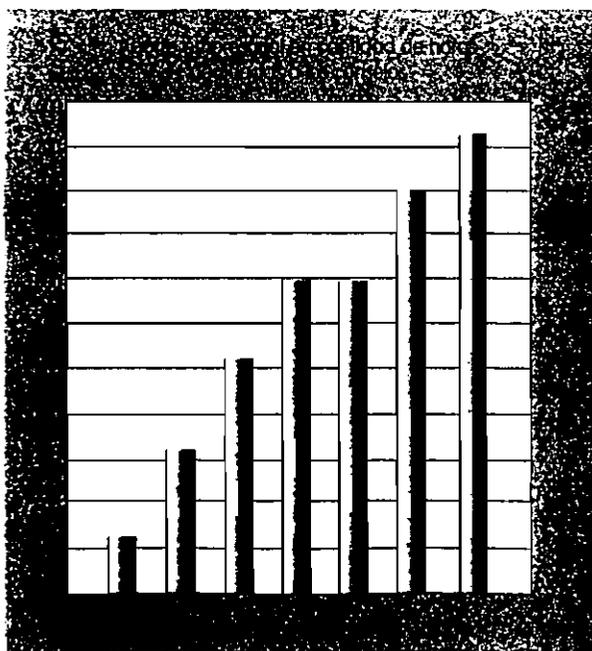
Más de cien empresarios de las diferentes actividades agrícolas, forestales e industriales, provenientes de todas las regiones del país, participan en el directorio a nivel central o en la gestión particular de cada plantel a través del Consejo Regional Empresarial que opera en cada uno de ellos.

34

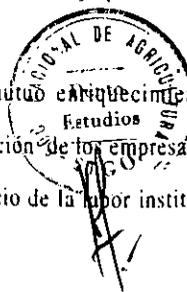
contribución recíproca entre empresario y servicio educacional

Esta relación de las escuelas con el sector privado se traduce en una serie de beneficios para los estudiantes y también para los empresarios:

- adecuada sintonía entre los programas y actividades educacionales y la realidad del mundo laboral de la región;
- conocimiento por parte de los empresarios de las necesidades de cada plantel.
- contribución al mejoramiento de la enseñanza y la producción a través de importantes donaciones.
- aplicación de los criterios empresariales a la gestión corporativa.
- traspaso de sus conocimientos y experiencia laboral.
- oferta de trabajo para los futuros egresados.



Este mutuo enriquecimiento se hace posible gracias a la dedicación de los empresarios y a la entrega de su tiempo en beneficio de la labor institucional.



Autonomía de Gestión

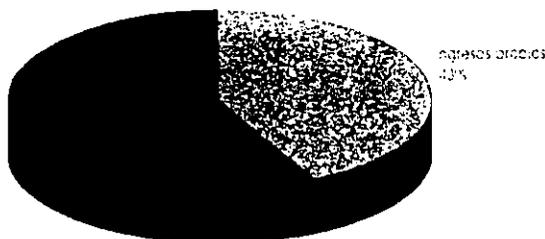
Cada escuela se concibe como una unidad funcional autónoma que posee amplias facultades administrativas enmarcadas en los lineamientos generales y normas determinadas a nivel central.

Cada escuela actúa de acuerdo a su propio programa de desarrollo, que supone un plan operativo y un presupuesto determinado por el Consejo Regional Empresarial sobre la base de sus características específicas y de las necesidades de la zona en que opera.

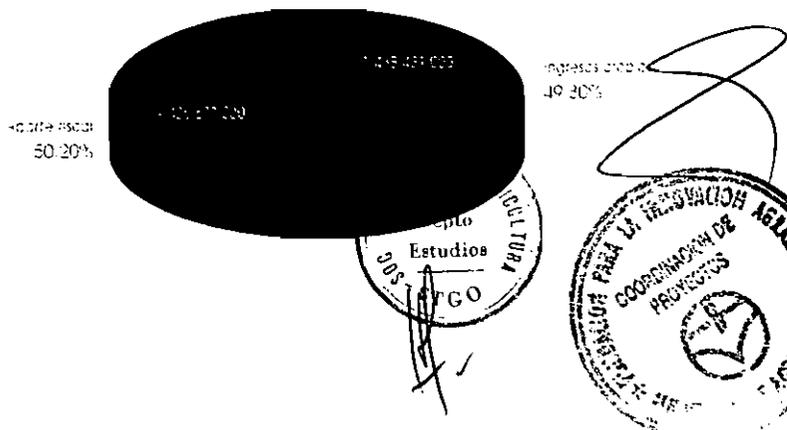
Diversificación de las Fuentes de Financiamiento

A lo largo de estos veinte años, la Corporación se ha abierto a diversas fuentes para la obtención de recursos. Estas pueden clasificarse en fuentes de financiamiento fijo y variable:

Fuentes de financiamiento
Año 1987 (%)



Fuentes de financiamiento
Año 1995 (M\$)



**Donaciones de empresas, consejeros,
empresarios y centros de padres entre 1991-1995**

Donantes	Esc. Industriales y Forestales (miles de \$)	Esc. Agrícola (miles de \$)	Total (miles de \$)
Empresas Otras Instituciones	256.639	69.416	316.064
Consejos Empresariales	37.261	2.100	31.361
Centros de Padres y Apoderados	19.440,4	13.146	32.586,4
Total	313.340,4	74.661	388.001,4

36

1 Fuentes de Financiamiento Fijo.

La Corporación utiliza la subvención estatal por alumno asistente, el financiamiento compartido y el monto fijo por establecimiento (según el D.L. 3166).

2 Fuentes de Financiamiento Variable. De ellas proviene casi el 50% del total de fondos con que cuentan los establecimientos de la Corporación. Se obtienen de:

**Donaciones Fundaciones Privadas
(1993 - 1995)**

Fundación	Destino de fondos	Monto donado (millones de \$ 1995)
Amistad Chileno Belga	Equipamiento forestal escuela agrícola y forestal de Pullinque	30.000
Andes	Equipamiento 2 liceos Industriales y 3 agrícolas para su modernización	137.360
Centro Cristiano	Construcción Internado escuela agrícola Talagante	60.000
Federico W. Schwanger	Becas para estudiantes e Inversiones diversas Instituto Pascual Baburizza	30.000
Irrazaval	Equipamiento y otros escuela agrícola Talagante	31.260
People Help People	Construcción y equipamiento escuela forestal y agrícola Pullinque	619.000
R. Fenner	Construcción y equipamiento liceo industrial La Unión	220.000
	Total	1.237.610

los ingresos generados por la producción de los predios; donaciones de empresas del sector privado; aportes de instituciones y fundaciones privadas; aportes empresariales -ya sea individuales o a través de los Consejos Regionales Empresariales y, finalmente, de los centros de padres

Gracias a estos aportes, se han realizado importantes mejoras en la infraestructura.

Equipamiento de talleres; compra de maquinaria y herramientas, adquisición de material educativo; construcción de complejos deportivos, etc.

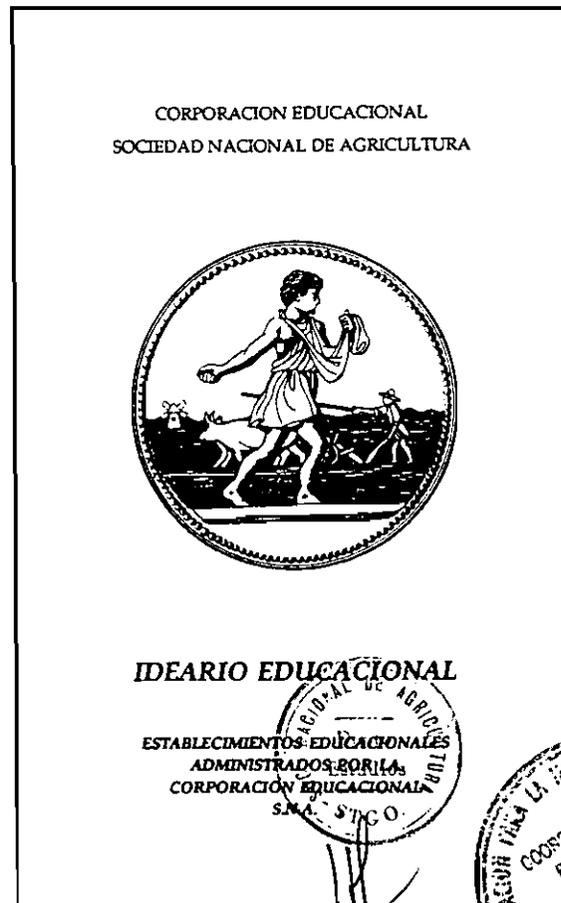


Proyecto Formativo

La Corporación aspira a entregar al mercado ocupacional profesionales con una clara formación valórica una definida capacidad emprendedora y capaces de aportar, con ideas y trabajo, a la resolución de los problemas productivos y a la gestión de las empresas del sector.

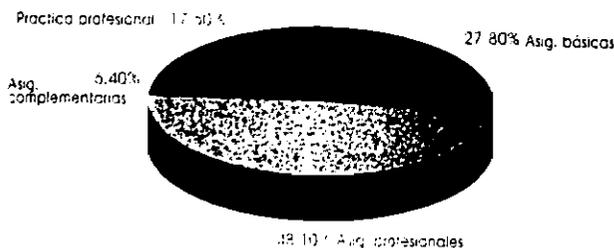
*Este proyecto se sustenta
en el Ideario Educativo
de la Corporación que, inspirado
en la filosofía
humanista-cristiana,
constituye
el marco de referencia
para la totalidad
de la acción educativa
que el sistema ofrece.*

El documento pretende orientar eficazmente la gestión de los establecimientos y también guiar a los padres para escoger la forma de educación que quieren para sus hijos.



Pertinencia y Flexibilidad Curricular

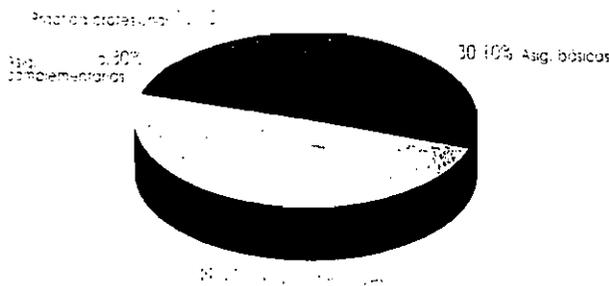
Distribución en horas del plan de estudio
Área forestal (%)



Distribución en horas del plan de estudio
Área agrícola (%)



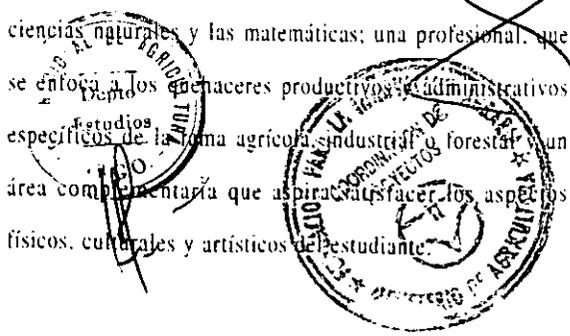
Distribución en horas del plan de estudio
Área industrial (%)



Los ejes curriculares en torno a los cuales se desarrolla la actividad académica de la Corporación son: los proyectos formativos vinculados al Ideario Educativo, los planes y programas de estudio, los planes productivos, y las actividades de campo y práctica profesional establecidos por cada plantel.

En cuanto a los planes y programas de estudio de las escuelas, éstos son elaborados sobre la base de acuciosos estudios de demanda laboral que se realizan con la participación del cuerpo docente a fin de armonizar la educación impartida con la realidad productiva de cada región. Con este mismo propósito, un grupo de asignaturas denominadas regionales diferencia a cada escuela de las restantes y permite a los estudiantes especializarse en los rubros productivos predominantes en la zona.

Estos planes de estudio, sujetos a constantes mejoras y actualizaciones, se caracterizan por cubrir tres áreas. Una general, que busca entregar conocimientos globales sobre asignaturas básicas como el castellano, la historia, las ciencias naturales y las matemáticas; una profesional, que se enfoca a los quehaceres productivos, administrativos y estudios específicos de la zona agrícola, industrial o forestal; y un área complementaria que aspira a satisfacer los aspectos físicos, culturales y artísticos del estudiante.



El plan de estudio de todas las escuelas tiene una carga sobre 40 horas semanales en promedio durante los cuatro años de formación en un régimen de jornada completa. A esto se suman los períodos de Práctica Estival y las 960 horas de Práctica Profesional que deben realizar todos los alumnos al término de sus estudios.



Enfoque educación-producción

"La corporación valora

el trabajo humano como vocación

y medio para crecer en valores tales como

la disciplina, el orden, la eficacia,

la responsabilidad y la iniciativa".

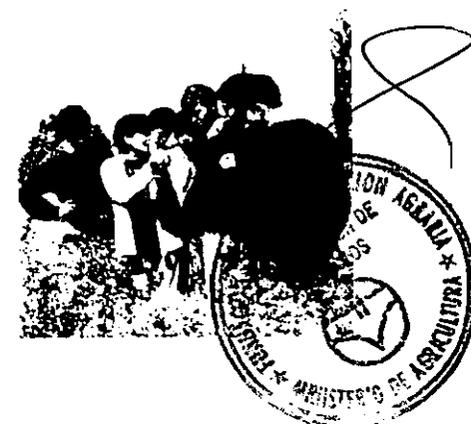


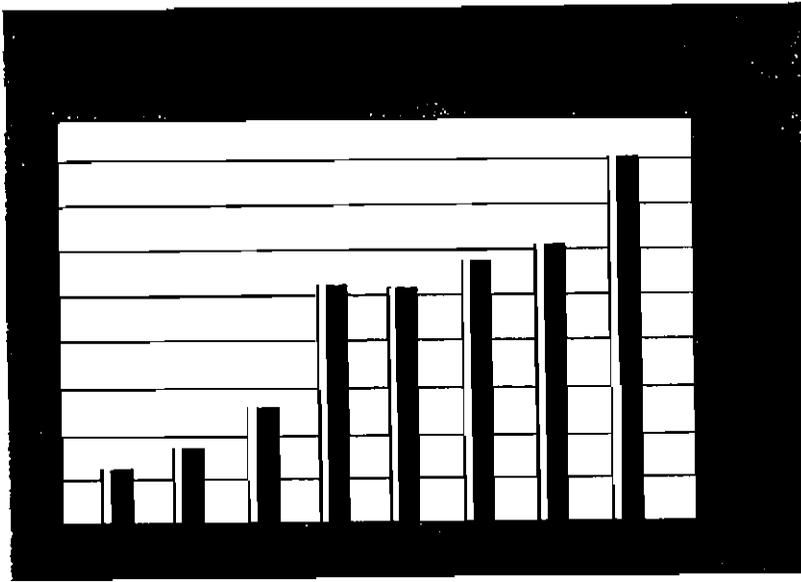
La filosofía del «aprender haciendo» lleva a las escuelas a potenciar el trabajo de los alumnos en terreno para facilitar así el desarrollo de las habilidades prácticas relativas a la producción y a la gestión predial.



Este modelo pedagógico personalizado también pone énfasis en otros criterios de acción que buscan complementar la filosofía del «aprender haciendo»: progresión de responsabilidades de mando, participación permanente en actividades profesionalizantes y potenciación de las capacidades de emprendimiento e iniciativa personal.

El empleo de este esquema, que facilita la total armonía entre los conocimientos teórico y aplicado, permite a la Corporación preparar a los futuros egresados para emprender responsable y exitosamente los desafíos laborales venideros.



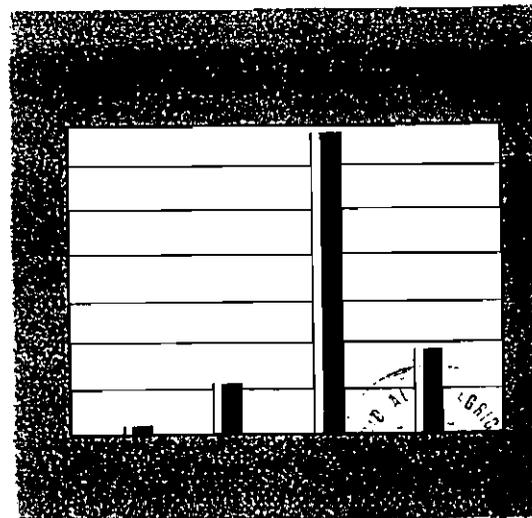
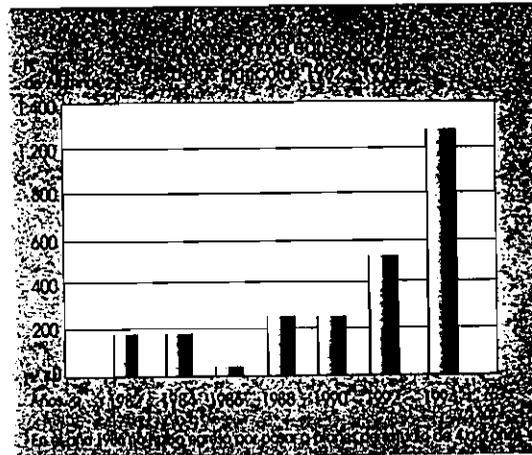


Seguimiento de Egresados

Para realizar este proceso, cada escuela aplica anualmente una encuesta a los alumnos egresados de los tres últimos años a fin de determinar la tasa de inserción en el campo laboral, el nivel de ingresos y las responsabilidades asumidas en sus cargos.

Los últimos antecedentes de seguimiento indican que más del 75% de los egresados de las tres especialidades está trabajando y que sus empleadores se sienten muy satisfechos con la capacidad de gestión y con la preparación integral que estos trabajadores poseen.

Al igual que en el caso de la evaluación del rendimiento, los resultados del seguimiento se procesan a nivel central para ser difundidos en las distintas escuelas. Estas utilizan la información para avalar decisiones y proyectos tendientes a mejorar la gestión global del sistema y su excelencia educacional.

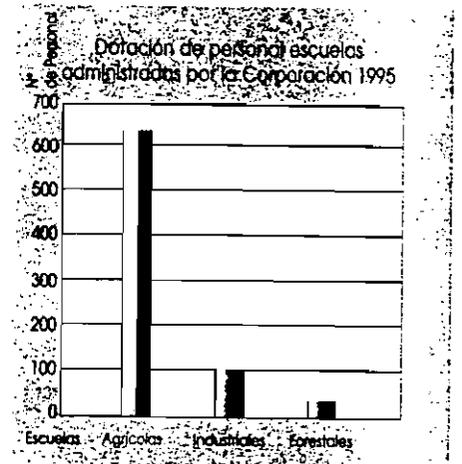


Recursos Humanos

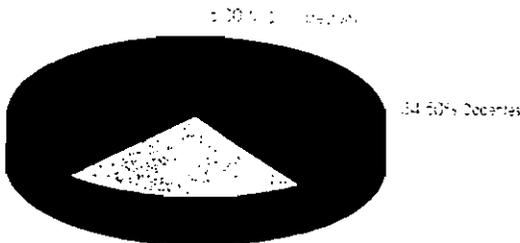


La Corporación cuenta en la actualidad, a nivel de los establecimientos, con la colaboración de más de 800 personas. Este personal es valorado por la institución como elemento clave para el logro de sus metas y objetivos por lo que se ha preocupado de desarrollar una clara política de recursos humanos encaminada a una adecuada selección de personal, a una justa retribución de su trabajo y a implementar una serie de actividades destinadas a su perfeccionamiento.

42

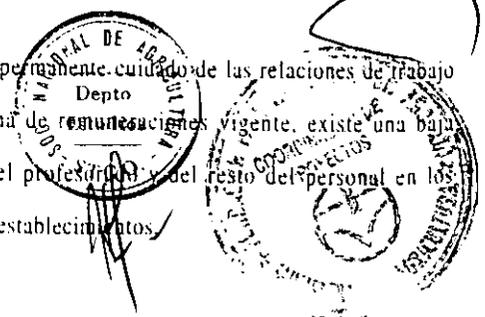


Distribución de personal escuelas agrícolas y forestales administradas por la Corporación 1995



Además del personal docente, que suma cerca de 400 personas, la Corporación cuenta en cada establecimiento con inspectores, personal administrativo y de servicios menores. También se contrata personal para las labores de campo.

Gracias al permanente cuidado de las relaciones de trabajo y al sistema de remuneraciones vigente, existe una baja rotación del profesorado y del resto del personal en los diferentes establecimientos.



En estos últimos años se ha producido un importante aumento de la superficie construida para fines educativos, de recreación, de hospedaje, administrativos y de producción. Actualmente la infraestructura escolar cuenta con sobre 80.000 mts.2 construídos.

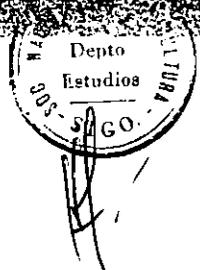
Infraestructura

Esta inversión se ha hecho posible gracias a los fondos obtenidos en la producción de los predios, a las diversas formas de financiamiento y, muy especialmente, a la valiosa contribución de fundaciones privadas como la Fundación Andes, la Fundación Irrarrazabal, la Fundación Fenner, el Centro Cristiano, la Fundación Shwager y la Corporación de Beneficencia, People Help People.

La obtención de recursos ha permitido introducir importantes mejoras en la infraestructura de las escuelas y en sus predios que, en algunos casos, llegaron a manos de la Corporación en estado de franco abandono y deterioro. Estos predios cuentan con una superficie que va de las 45 a las 230 hectáreas, sumando en la actualidad un total que supera las 1.300 ha. Esta superficie agrícola y forestal es trabajada según los estándares de calidad, de eficiencia y la tecnología que se emplea en los mejores predios de las respectivas zonas productivas. Lo mismo sucede con los talleres de los liceos industriales, de manera que los alumnos adquieran los más adecuados conocimientos y hábitos de trabajo.

Aportes Fundación Andes 1993 - 1995

Liceo	Proyecto	Fundación Andes US\$	Corporación Y Empresas US\$
Industrial San Felipe (C)	modernización del área de electrónica, electricidad, construcción y equipamiento de laboratorio	247.000	56.772
Industrial San Fernando (C)	modernización del área de electrónica, neumática, hidráulica y construcción de equipamiento de laboratorio	200.000	
Agrícola de Molino (C)	modernización		
Agrícola de La U			
INDUSTRIAL (C)			

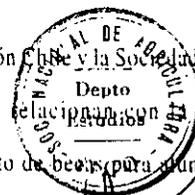


Convenios y Acuerdos

Desde su erección, la Corporación ha celebrado una gran variedad de acuerdos destinados a reforzar algunas de sus áreas de trabajo. En sus inicios, contó por más de cinco años con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, que permitió realizar los primeros cursos de perfeccionamiento docente y también una investigación piloto sobre la necesidad de técnicos agrícolas. Esta experiencia se desarrolló posteriormente en otras cinco regiones del país gracias al apoyo técnico y financiero de la Food and Agriculture Organization (FAO).

Posteriormente, se buscó el apoyo de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Universidad de Chile para la elaboración de videos técnico-educativos así como la ayuda de INACAP y del INIA para el intercambio de material didáctico.

La Fundación Chile y la Sociedad Química y Minera de Chile también se relacionan con la Corporación a través del otorgamiento de becas para alumnos en prácticas y para los mejores alumnos, respectivamente.



Además, con las Universidades de Valparaíso y Concepción se han firmado acuerdos que permiten una mutua colaboración e intercambio de conocimientos.

Por otra parte, la Corporación ha establecido interesantes convenios con organismos no educacionales. Es el caso de Gendarmería, a quien se asesora en la producción de su predio en Vilcún, y del Servicio de Remonta del Ejército, que facilita ejemplares a las escuelas con fines reproductivos y de mejora de la raza del caballo de tiro. Este servicio se otorga, principalmente, a la comunidad circundante a las escuelas.

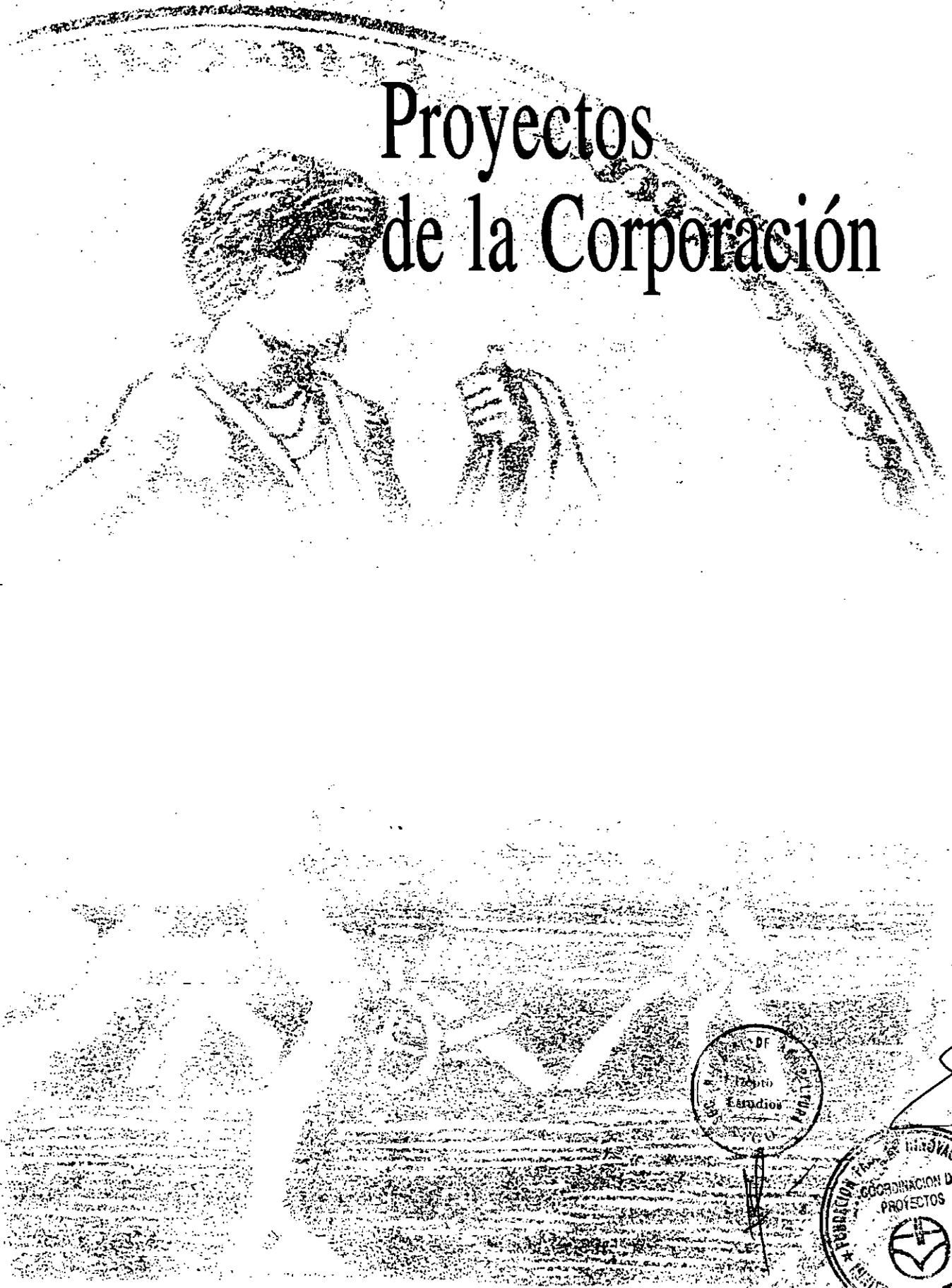
Aunque todos estos acuerdos han contribuido de diferente manera a enriquecer y facilitar la labor de la Corporación, existen otros que revisten especial importancia por estar más directamente relacionados con la formación profesional. Se trata del convenio académico celebrado entre la Sociedad Nacional de Agricultura y la Universidad Adolfo Ibáñez y administrado por la Corporación. Este permite a los alumnos de la Escuela de Administración Agrícola de Paine efectuar un programa de perfeccionamiento en Administración de Empresas ofrecido por la Escuela de Negocios de la mencionada casa de estudios en sedes de la Corporación.

Existe también un interesante convenio con el Old's College de Canadá que permite a los egresados de Paine y del Old's, viajar a la institución recíproca para realizar un intenso programa de perfeccionamiento. Este comprende un período académico y otro de práctica profesional que puede ser convalidado por su equivalente en la institución de origen.





Proyectos de la Corporación



UNAMI

48

Formación de Recursos Humanos

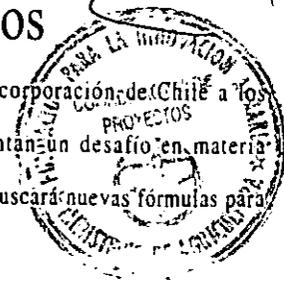
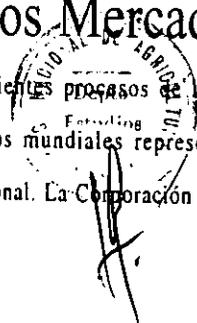
El progreso humano a través de la educación ha sido, desde sus inicios, la meta institucional. Es por eso que la Corporación se empeñará en apoyar todas aquellas iniciativas y actividades, públicas o privadas, que busquen el mejoramiento de la educación en los niveles básico, medio y superior.

Este compromiso supone, entre otras cosas, intensificar la formación valórica de sus alumnos, ampliar la cobertura de las escuelas que administra, contribuir a una mayor articulación entre los distintos niveles de la educación y aumentar las posibilidades de estudios de post grado para los egresados de la Escuela de Administración Agrícola de Paine.

Pero los esfuerzos no sólo se concentrarán en la educación formal propiamente tal. Durante los próximos años la Corporación pretende beneficiar a más docentes y funcionarios con sus programas de perfeccionamiento así como ampliar la cobertura de capacitación y la acción de apoyo a los Grupos de Transferencia Tecnológica.

Adaptación a la Globalización de los Mercados

Los recientes procesos de incorporación de Chile a los mercados mundiales representan un desafío en materia educacional. La Corporación buscará nuevas fórmulas para



*Con estos pensamientos,
la Corporación
levanta la mirada hacia el futuro.
La vasta trayectoria educacional
que ha desarrollado
a lo largo de estos veinte años
y los importantes frutos que ha dado,
le han permitido
echar sólidas raíces
para seguir avanzando en su tarea
de entregar
al país hombres y mujeres íntegros
que contribuyan
con sus ideas y su trabajo
al bienestar y progreso de todos.*

*Y para eso será necesario
adaptarse a la nueva realidad
del mercado,
a las exigencias del milenio
que se asoma,
para lograr que los jóvenes
puedan insertarse cada día
con más éxito en el mundo laboral
que en el futuro les espera.*

